

NACIONALES

Municipio de Río Grande y Asociación "Reencontrándonos"

Abordarán conjuntamente el consumo problemático de sustancias

Pág. 12

MUNICIPALES

Luis Schreiber (Almaceneros)

"Se vendió más que un fin de semana común, pero no se vio como un día de fiesta"

Pág. 9

GREMIALES

'Somos Feriantes Edición Navidad'

Continuará en Río Grande desde el sábado 28 hasta el martes 31 de diciembre

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 27 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6810- Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Temporada de cruceros

Murcia destacó el trabajo articulado del sector público y privado



El presidente de la Dirección Provincial de Puertos hizo un balance "totalmente positivo" de la labor llevada a cabo a lo largo del año y destacó el trabajo articulado entre el sector público y el privado. Además del movimiento de cruceros, hay una importante tarea logística vinculada con la carga, la pesca y el abastecimiento a las plataformas hidrocarburíferas. Solamente en carga, estimó que se han movido alrededor de 22 mil contenedores, y se piensa incrementar la cifra, de lograr disponer de más embarcaciones que hagan la ruta a Tierra del Fuego, y puedan absorber la carga que llega en camiones.

Pág. 17

Villegas marcó la reforma constitucional como punto de inflexión de la ruptura

"No tenemos nada que ver con este modelo de gestión de gobierno provincial"



El legislador del MPF Pablo Villegas hizo un balance del 2024 y tomó distancia de la gestión provincial, sentando una postura que sería compartida por varios dirigentes del partido, con excepción de Mónica Urquiza. Como punto de inflexión mencionó la reforma constitucional. "Si hay un tema que está fuera de la agenda de la gente es la reforma constitucional", dijo, ante la posibilidad de que se insista el próximo año. Cuestionó la falta de democracia interna de parte de FORJA, que no habilita la discusión en las comisiones y trae proyectos a último momento, como el convenio con la UBA por "más de 1.200 millones de pesos", para que hagan un digesto para el Ministerio de Educación. "Es una barbaridad y un insulto al sentido común y a las necesidades insatisfechas que tiene nuestra comunidad", opinó. También cargó contra las "especulaciones políticas" que están trabando las soluciones para la OSEF. "Si algunos creen que van a ser alternativa el año que viene o en 2027 queriendo callar las voces de la oposición están repitiendo lo que otras gestiones han hecho, y así les fue. El acceso a la salud de nuestra gente no tiene que estar sometida a la especulación política de un gobierno que hace cinco años tiene conocimiento de esto", expresó.

Pág. 4

Fiestas, Automotor y Construcción

Continúan promociones del BTF



Pág. 19

El legislador Coto no descartó postularse en 2025

"Espero que Tierra del Fuego le pueda dar diputados y senadores a La Libertad Avanza"



Pág. 11

ATSA

El Sanatorio Fueguino canceló parte de la deuda con sus trabajadores



Pág. 24

Caída del Consumo

Las ventas de los supermercados cayeron en octubre y acumulan una baja del 12,3% en el año

La facturación se contrae tanto en relación con septiembre como a nivel interanual. El consumo no repunta, pese a la desaceleración de los precios y la recuperación parcial de los salarios

Buenos Aires.- Diferentes indicadores económicos han mostrado señales de recuperación en los últimos meses, pero el consumo parece avanzar a un ritmo más lento. De hecho, los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) dan cuenta de una nueva caída. En detalle, un estudio presentado por el organismo indica que las ventas de los supermercados se desplomaron 17,8% en octubre, en comparación con igual mes del año pasado. Además, bajaron 1,7% en relación al mes anterior y acumulan una caída del 12,3% en el período enero-octubre.

Las ventas totales a precios corrientes, para octubre de 2024 relevadas en la Encuesta de Supermercados, sumaron 1.698.370,8 millones de pesos, lo que representa un incremento de 139,8% nominal respecto al mismo mes del año anterior. Ahora bien, cuando se tiene en cuenta el efecto de la inflación, se deduce que las ventas en realidad se contrajeron 17,8%, como se señaló anteriormente.

Lo llamativo, más allá de la baja generalizada de las ventas de los súpers de todo el país, es que todos los rubros presentaron resultados negativos en octubre, pese a la desaceleración de los precios y la recuperación parcial del poder adquisitivo de los salarios. El Indec no presenta una segmentación por categoría en términos reales, pero sí permite analizar la evolución de cada ítem en valor nominales. En este

caso, se puede comprobar que ningún grupo de artículos logró superar el avance de la inflación registrado entre octubre de 2023 e igual mes de este año, lo que significa que tuvieron bajas en valores reales.

El peor resultado lo tuvieron los "productos electrónicos y artículos para el hogar", que registraron un aumento de facturación de sólo 49,9% en el período de doce meses, frente a una inflación de 193%. Tampoco superaron el IPC algunos rubros de alta incidencia en el volumen total de ventas de los supermercados, como los productos de almacén (140,1% de variación nominal en un año), los artículos de limpieza y perfumería (178%) y los lácteos (178,3%), entre otros.

El mal momento que atraviesan los supermercados no se restringe a una provincia en particular ni a una región específica. De acuerdo al informe publicado por el Indec, ninguna jurisdicción presentó un aumento nominal de su facturación mayor a la inflación medida entre octubre de 2023 e igual mes de 2024 (193%).

Eso incluye por supuesto a todo Buenos Aires, donde se concentran el 50,6% de las ventas totales del país. La zona de menor consumo fue la de los 24 partidos del Gran Buenos Aires. En esa región las ventas tuvieron una variación del 131,7% nominal (61,3 puntos porcentuales por debajo de la inflación general). El "resto de Buenos Aires" presentó

un aumento del 140,2% y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires registró un incremento nominal del 159,7%, siempre hablando de la facturación de los supermercados en términos nominales.

Tampoco le fue bien a otras provincias grandes como Córdoba (137,7%), Santa Fe (151,8%) y Mendoza (110,4%).

MAYORISTAS

Los autoservicios mayoristas sufrieron una caída aún mayor que los supermercados en octubre en la comparación interanual (-22,8%), pero tuvieron un repunte del 2,1% en la variación mensual desestacionalizada.

Además, hubo un rubro de ventas en los autoservicios mayoristas que creció lo suficiente en términos nominales como para contrarrestar el efecto de la inflación. Se trata del rubro de indumentaria, que registró un crecimiento de facturación del 210,9% en los últimos doce meses. De todas formas, se trata de un ítem de muy baja incidencia en el total de facturación de esa clase de negocios (apenas 0,2%).

Los tres rubros más significativos, en cambio, registraron caídas en términos reales. Se trata de los productos de almacén (131,7% de variación nominal), los artículos de limpieza y perfumería (144%) y las bebidas (141,3%).

Blanqueo

Se declararon más de u\$s32.000 millones entre efectivo y bienes

De acuerdo con datos del organismo recaudador, de la regularización de activos, u\$s22.165 millones corresponden a dinero en efectivo y por moratoria se regularizaron deudas por \$2,37 billones.

Buenos Aires.- Sobre el cierre del 2024, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) informó los principales números del blanqueo en lo que va de la segunda etapa y el resultado de la moratoria, que permitió regularizar deudas por \$2,37 billones.

"El total de bienes declarados alcanzó los u\$s32.151 millones, de los cuales u\$s22.165 millones corresponden a dinero en efectivo depositado en cuentas bancarias especiales (CERA) o cuentas comitentes especiales de Agentes de Liquidación y Compensación (ALyC)", informó ARCA.

El comunicado oficial detalla que "los restantes u\$s9.986 millones exteriorizados hasta la fecha corresponden a otros bienes, como inmuebles, vehículos o participaciones societarias".

En términos de dinero en efectivo, el plan de exteriorización de Javier Milei resultó mucho más exitoso que el que

había lanzado Mauricio Macri en 2016. En aquel momento se declararon algo más de u\$s100.000 millones, pero en dinero en efectivo fueron unos u\$s7.000 millones. Es decir que la mayoría de los bienes de argentinos estarían ya blanqueados desde ese momento.

No obstante, si se compara la cantidad de dólares blanqueados contra el estimado que habría en el mercado argentino, en el que coinciden tantos fuentes oficiales como privadas, el blanqueo alcanzó a solo un 10%. Habría unos u\$s200.000 millones circulando fuera del sistema bancario.

LA MORATORIA LOGRÓ RECUPERAR UNOS \$2,37 BILLONES

Por otro lado, la información de ARCA indica que "la moratoria permitió regularizar obligaciones tributarias, adua-

neras y de los recursos de la seguridad social vencidas al 31 de marzo de 2024, así como las infracciones cometidas hasta esa fecha, relacionadas o no con dichas obligaciones".

Se suscribieron aproximadamente 341.000 planes de pago por un monto total de \$2,37 billones. De ese total, se cancelaron \$290.000 millones mediante pagos al contado, mientras que ingresaron otros \$2,08 billones a través de planes de facilidades de pago.

"Cabe destacar que el régimen incluyó distintas etapas con beneficios de condonación de intereses resarcitorios y punitarios, que variaron según la forma de pago elegida y la fecha de adhesión. En total, se condonaron más de \$879.000 millones", dice la información oficial.

Cabe recordar que el 31 de diciembre vence el plazo de gracia de ARCA en el cual se abstiene de iniciar juicios y



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Los diputados expulsados hablan de ir a un interbloque

Javier Milei le pidió más apoyo a la UCR en el Congreso

El Presidente escuchó las necesidades territoriales de los corregionalistas y esquivó el tema electoral. Campero, Picat, Cervi y Arjol buscan posicionarse para el 2025

Buenos Aires.- La convocatoria a la reunión con Javier Milei despertó un nuevo capítulo en la interna radical. Por estas horas hay una pelea por saber quiénes fueron invitados primero: ¿los peluca o Rodrigo de Loredo? En concreto, 13 integrantes del bloque de la UCR en la Cámara de Diputados asistieron a la reunión con el Presidente en la Casa Rosada, en la que no se habló de ningún acuerdo electoral. Sin embargo, el encuentro reflejó rumores sobre cierres de lista, alianzas y posibles acuerdos parlamentarios para el 2025.

Según pudo saber Infobae, desde la semana pasada los tres diputados que fueron expulsados de la UCR -Mariano Campero, Luis Picat y Martín Arjol- tenían en su agenda la reunión con Milei. También esperaban a Francisco Monti, Pablo Cervi y José Tournier. "Esta reunión la venimos pidiendo hace mucho, la expulsión aceleró los tiempos", confiesan. En paralelo, en la víspera de Navidad, Martín Menem llamó a De Loredo para convocarlo a la reunión con el Presidente para "agradecerles por el apoyo durante la tarea parlamentaria de este año". A contrarreloj, el cordobés logró a convocar a un grupo nutrido de diputados. Alfredo Cornejo colaboró con los suyos: Pamela Verasay, Lisandro Nieri y Soledad Carrizo.

Durante el encuentro que duró 2.45, Milei escuchó las preocupaciones y necesidades de cada uno de los legisladores. Algunos, como fue el caso de Julio Cobos, plantearon temas relacionados con la educación y la obra pública. También exigieron que el Gobierno avance en los proyectos de Ficha Limpia, la reforma sindical e impositiva, temas que el radicalismo no logró imponer en el Congreso. Como respuesta, el mandatario deslizó un gesto sobre el apoyo que necesita para aprobar esas medidas. Dejó en claro que son proyectos que están entre sus prioridades, pero que requieren de más musculatura parlamentaria. Un tema que ocupa a Karina Milei en su tarea por cose-

char candidatos en todo el país para la elección legislativa del 2025.

Campero habría sido el único que se animó a sugerir el tema tabú hasta ese entonces: una alianza entre la UCR y La Libertad Avanza para armar listas. Hubo un silencio. Ninguno recogió el guante. Sin embargo, los "radicales con peluca" confirmaron a este medio que uno de sus objetivos es avanzar en la construcción de un interbloque en la Cámara de Diputados. Una idea que - hasta el momento- es descartada por el resto de los integrantes de la bancada. "Hay que acelerar el ritmo. Si queremos darle fuerza al Presidente y si el año que viene queremos una alianza electoral, hay que armar un interbloque. Se tiene que profundizar el cambio", aseguran.

Mariano Campero, Martín Arjol, Pablo Cervi y Luis Picat son los radicales que impulsan la idea de armar un interbloque con La Libertad Avanza

En sus planes no está la posibilidad de irse solos con La Libertad Avanza. "No queremos acentuar la individualidad. Creemos que hay que darle musculatura al Presidente", insisten entre los radicales sancionados por el partido. De hecho, creen que el titular del bloque se maneja con cierta "especulación". Observan un panorama llamativo: sienten que figuras como Cornejo o De Loredo podrían haber capitalizado más el vínculo con Milei y ser los interlocutores con el Gobierno. Quieren convertirse en la "puerta" para lograr que la UCR y otros dirigentes de Juntos por el Cambio concluyan en una alianza electoral con La Libertad Avanza. "Algo parecido a lo que hizo Ernesto Sanz con el PRO", ejemplifican.

Entre las autoridades del bloque radical descartan de plano la posibilidad de un interbloque y defienden la postura llevada adelante durante este año de "darle las herramientas" que necesita el Gobierno para avanzar con las reformas, pero sin que eso implique

convertirse en oficialismo. En ese sentido, buscan capitalizar la invitación del Presidente a la Casa Rosada como un gesto de agradecimiento, pero sin olvidarse de la coyuntura: la pelea de La Libertad Avanza con el PRO.

"El hecho político es hacia el PRO. En su peor momento con los amarillos llama a una reunión con la UCR. Quieren dejarlo solo a Mauricio Macri", analizan entre los asistentes y buscan tomar distancia de las aspiraciones de los diputados expulsados.

En sus redes sociales, De Loredo destacó el gesto de Milei al convocarlos y resaltó: "Coincidimos con el presidente en priorizar, entre otras medidas, el régimen de inversiones para pymes, un proyecto elaborado en nuestro bloque y que el gobierno también impulsa. Cada uno manteniendo su identidad y nosotros con el mismo espíritu cooperativo más allá de las diferencias que hemos tenido y tenemos".

"El diálogo siempre va a ser una herramienta para ponderar. Por eso, desde el bloque aceptamos la invitación del Presidente para conversar sobre los ejes fundamentales del futuro del país", agregó Verasay, diputada cercana a Cornejo. De la reunión participaron también, Roxana Reyes y Atilio Benedetti. Además del Presidente, desde el oficialismo estuvo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; y el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

Pablo Juliano, presidente del bloque Democracia para Siempre

La foto en la Casa Rosada también sumó la crítica del bloque Democracia para Siempre, liderados por Pablo Juliano: "Déjense de joder tienen más fotos en Casa Rosada que los granaderos. No confundan a la sociedad, la de hoy no fue una foto institucional, es la foto de quienes quieren permanecer en la política a cualquier costo".

Cruce de miles de argentinos a Chile

Siete horas de fila y mal tiempo en el Paso Cristo Redentor

Para llegar a Mendoza, en cambio, se registraron demoras de 20 minutos. Las lluvias continuarán hasta el sábado, con temperaturas que alcanzarán los 5° bajo cero.

Buenos Aires.- Miles de argentinos emprendieron, una vez más, viaje hacia Chile para pasar el Año Nuevo en el país vecino. Por el caudal del exodo y el clima adverso, el cruce de la frontera presenta este jueves importantes demoras en el paso internacional Cristo Redentor, ubicado al norte de la provincia de Mendoza.

De acuerdo a la información prevista por el Sistema Integrado Cristo Redentor, los automovilistas que cruzaron desde Argentina hacia Chile tardaron durante la tarde unas cuatro horas en atravesar la frontera, según la última actualización de las 16 de este jueves. Quienes viajan a contramano enfrentaron demoras de apenas 20 minutos en el complejo Los Horcones.

En tanto, el organismo indicó una vez entrada la noche que el tiempo que le llevó a los argentinos cruzar al país trasandino se incrementó a siete horas.

Esto convirtió al paso fronterizo en un escenario de largas filas y molestias entre los conductores, que en su mayoría son turistas que decidieron pasar las fiestas en las playas chilenas, beneficiados por la estabilidad del tipo de cambio.

Otro ingrediente que complicó el cruce durante el jueves fue el clima. Hubo lluvias y lloviznas durante todo el día, sobre todo en la zona de Las Cuevas, con 0° de temperatura mínima.

Según el pronóstico, el viernes continuarán las

precipitaciones y la temperatura volverá a ser baja, con 5° de máxima y -1° de mínima.

Desde los organismos fronterizos reiteraron a los turistas la importancia de manejar con precaución por la zona y evitar maniobras que aumenten los riesgos de siniestros viales.

Congestión en el paso Cristo Redentor para cruzar hacia Chile. Foto de archivo.

Además, quienes viajan a Chile deben enfrentarse a los cambios en el protocolo de la Aduana sobre los controles que se ejecutan principalmente a los micros de larga distancia, vehículos que utilizan los tours de compras.

El objetivo justamente es evitar las extensas demoras que se vienen reportando en el último tiempo; sin embargo, Infobae constató que durante el mes pasado los resultados no fueron los proyectados y también hubo quejas de automovilistas y turistas, que sufrieron inconvenientes a partir de esta nueva implementación.

Fuentes de la autoridad aduanera le explicaron a este portal que el fin de esta nueva medida es "evitar que haya maniobras de ocultamiento de mercadería", razón por la cual "mueven el momento del control de los micros que hacen tour de compras".

"Se resolvió con Gendarmería que primero ingresen los micros de línea y los tours de compras, mientras tanto, se queden en un playón antes de

ingresar al complejo (Horcones) para que lo hagan de uno, de manera más ordenada", señalaron las fuentes consultadas.

De esta manera, ahora hay dos filtros para las empresas de transporte: aquellos micros que cruzen hacia la Argentina ingresarán de a uno por vez para ser atendidos por los funcionarios aduaneros, mientras que el resto de las unidades, como los que realizan tours de compras en Chile, tendrán que aguardar su turno en un circuito con espacio para aproximadamente cuatro unidades.

Si hubiera más colectivos, la autoridad aduanera ordenó que deberán esperar en una zona ubicada a tres kilómetros del cruce, denominada "Pampa de Leña", ubicada sobre la ruta 7 y en cercanías de la Curva de la Soberanía. Según precisa el diario El Sol, de Mendoza, ayer miércoles en ese punto se acumularon cerca de 20 colectivos.

Por otro lado, se recordó a los turistas que realicen los tours de compras en suelo chileno que el límite de la franquicia es de hasta 300 dólares, luego de algunos forcejeos que hubo días atrás entre pasajeros y efectivos de Gendarmería Nacional.

Es importante destacar que este nuevo protocolo alcanza a micros de larga distancia, en tanto que los autos particulares podrán cruzar de manera fluida.

Villegas marcó la reforma constitucional como punto de inflexión de la ruptura

“No tenemos nada que ver con este modelo de gestión de gobierno provincial”

El legislador del MPF Pablo Villegas hizo un balance del 2024 y tomó distancia de la gestión provincial, sentando una postura que sería compartida por varios dirigentes del partido, con excepción de Mónica Urquiza. Como punto de inflexión mencionó la reforma constitucional. “Si hay un tema que está fuera de la agenda de la gente es la reforma constitucional”, dijo, ante la posibilidad de que se insista el próximo año. Cuestionó la falta de democracia interna de parte de FORJA, que no habilita la discusión en las comisiones y trae proyectos a último momento, como el convenio con la UBA por “más de 1.200 millones de pesos”, para que hagan un digesto para el Ministerio de Educación. “Es una barbaridad y un insulto al sentido común y a las necesidades insatisfechas que tiene nuestra comunidad”, opinó. También cargó contra las “especulaciones políticas” que están trabando las soluciones para la OSEF. “Si algunos creen que van a ser alternativa el año que viene o en 2027 queriendo callar las voces de la oposición están repitiendo lo que otras gestiones han hecho, y así les fue. El acceso a la salud de nuestra gente no tiene que estar sometida a la especulación política de un gobierno que hace cinco años tiene conocimiento de esto”, expresó.

Río Grande.- El legislador del MPF Pablo Villegas hizo un balance del 2024 y cuestionó duramente al gobierno provincial por la “especulación política” que estaría trabando la toma de decisiones, además de marcar un “punto de inflexión” para la ruptura de la dirigencia del MPF con el modelo de gobierno, vinculado con la reforma constitucional.

Por Radio Provincia sostuvo que, más allá de que Mónica Urquiza sigue considerándose parte de la coalición, “hay un posicionamiento político más claro del MPF en la Legislatura respecto del gobierno de la provincia. El punto de inflexión es la pretendida reforma constitucional que todavía intenta hacer el gobernador, y el bloque de legisladores del MPF ha dejado una posición clara y manifiesta respecto de esta y otras cuestiones. Para mí en particular era importante empezar a dejar en claro que algunos dirigentes del MPF no tenemos nada que ver con este modelo de gestión del gobierno provincial, porque no respeta las banderas ni la historia ni los principios del MPF”, subrayó.

“A nivel nacional Milei ha movido la estantería, ha desplegado una política económica bastante particular y pareciera ser que algunos aciertos ha tenido, de hecho, la inflación está bajando. El mayor desafío que tenemos de cara al 2025 es que las pautas de estabilidad macroeconómica y el principio de crecimiento económico que se está dando, se fortalezca. Estará en los dirigentes de Tierra del Fuego poder acordar en la medida que sea posible, y también disentir con las autoridades nacionales, para mejorar las condiciones de desarrollo”, planteó.

El legislador ve “oportunidades que vienen para el 2025”, distinto de lo que pasó en 2024. Respecto de

acompañar, para mejorar las condiciones de vida de los fueguinos”.



El legislador del MPF Pablo Villegas hizo un balance del 2024 y cuestionó duramente al gobierno provincial por la “especulación política” que estaría trabando la toma de decisiones, además de marcar un “punto de inflexión” para la ruptura de la dirigencia del MPF con el modelo de gobierno, vinculado con la reforma constitucional.

su labor legislativa, dijo que “he dejado firmes mis convicciones y hemos criticado todo aquello que había que criticar y acompañamos lo que teníamos que

Consultado acerca de si se concreta el llamado a elección de convencionales constituyentes el año próximo, señaló que “habrá que ver qué dice

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

la justicia. Yo creo que si hay un tema que está fuera de la agenda de la gente y que no tiene nada que ver con el día a día de los vecinos, es la reforma constitucional, que además va a representar un gasto innecesario, en tiempos en que los recursos son bastante limitados para la gestión de gobierno. No está en mi orden de prioridades trabajar en ese sentido".

"Vamos a seguir peleando en 2025 por una ley que ya hemos presentado hace muchos años, que es de cardinal importancia para garantizar el acceso a la salud de nuestros estudiantes, que es la enfermería escolar. Ya hay prototipos del enfermero escolar y tiene una incidencia muy positiva en distintos establecimientos educativos. Por ahí va a pasar mi agenda, la reforma constitucional es la agenda del gobernador y no tiene nada que ver con lo que se habla en el MPF", aseguró. "La única ventaja que le va a dar la reforma de la Constitución al gobernador es que pueda ir por una reelección más y que de esa forma logre evitar la licuación del poder político de cara al 2027. También se pretende reformar artículos que tienen incidencia en la tarea diaria legislativa. En estos últimos tiempos, cuando se discutió la ley de presupuesto y el endeudamiento de la provincia, desde el MPF defendimos el espíritu de la Constitución, para que la Legislatura pueda autorizar endeudamiento a la provincia. Precisamente es uno de los tantos artículos que se quieren modificar. Quieren derogar el artículo vigente para que se los habilite a tomar endeudamiento para afectar a gastos corrientes, que hoy es una prohibición constitucional vigente", advirtió.

"Yo no le veo mucho sentido a este tema y no está dentro de mi agenda. No lo tomo como un tema para el cual me tenga que poner a trabajar. Tenemos que trabajar en los temas de todos los días, en mejorar las condiciones del hospital público, en tratar de que nuestros profesionales no se nos sigan yendo, tratar de generar las condiciones para que se sumen nuevos profesionales y no tener que tercearizar todo el sistema a través de un convenio con la clínica", manifestó. "Uno va a trabajar en ese sentido y lo que pretenda el gobernador con la reforma constitucional va a ser un tema de ellos", expresó.

DEBATES TRABADOS

El legislador también cuestionó al bloque FORJA por tratar las discusiones en comisión. "Uno acepta el juego de las mayorías y las minorías al momento de las votaciones. A veces toca ganar y otras toca perder, pero no podemos quedarnos callados

frente a esta mecánica parlamentaria que tratan de imponer los legisladores de FORJA, de que no se discuta nada en las comisiones de la Legislatura. Cuando abren las comisiones, lo hacen diez días antes de Navidad, cuando creen que estamos todos distraídos, y sacan temas como sacaron el otro día el convenio con la facultad de ciencias económicas de la UBA, por el que vamos a pagar más de 1.200 millones de pesos en cuatro años, para que hagan un manual de procedimiento o un digesto de resoluciones y leyes para el Ministerio de Educación. Es una barbaridad y un insulto al sentido común y a las necesidades insatisfechas que tiene nuestra comunidad", opinó.

"Yo quiero que se debata en la Legislatura y no que un funcionario diga un monólogo y no responda las preguntas. Eso no le sirve a nuestra gente y, si algunos creen que van a ser alternativa el año que viene o en 2027 con esa mecánica de trabajo parlamentario, queriendo callar las voces de la oposición y queriendo evitar la participación ciudadana en las discusiones de los grandes temas, están repitiendo lo que otras gestiones han hecho y así les fue", enfatizó.

DÉFICIT DE OSEF

En cuanto a la OSEF, barajó que no se aportan soluciones desde el Ejecutivo por "especulaciones políticas". "El tema de OSEF es recurrente y hay que resolverlo entre los distintos actores institucionales de la provincia. Para eso es necesario tener definiciones políticas de parte del gobierno de la provincia. Yo lo dije al momento de la discusión del presupuesto. Hace falta una definición del gobierno de hacia dónde quiere ir y qué medidas tomar. A partir de ahí se pueden generar los debates en el ámbito legislativo para tomar la mejor decisión, a los fines de sanear la obra social en términos financieros y mejorar la gestión administrativa", dijo.

"El gobernador busca evitar algunos costos políticos con el tratamiento de este tema, que es transversal a nuestra sociedad. Le tiran por la cabeza las RUPE a la OSEF, cuando es una obligación del tesoro provincial hacerse cargo. Esto representa arriba de los 10 mil millones de pesos, por lo que se trató en el presupuesto. Son todas cuestiones que requieren definiciones políticas del más alto nivel del gobierno de la provincia", remarcó.

"Este tema se podría haber trabajado en la Legislatura cuando se discutió el presupuesto de la OSEF,

pero se hacen los distraídos y miran para el costado. Luego somos los legisladores los que tenemos que comenzar a construir soluciones, cuando el punto inicial está a cargo del Ejecutivo. La OSEF es conducida por funcionarios designados por el gobernador de la provincia y es el tesoro de la provincia el que tiene que resolver las cuestiones relacionadas con la OSEF", aseveró.

"Hay un informe del Tribunal de Cuentas que voy a estudiar en profundidad. En algunas cuestiones coincido y en otras no. Me parece una barbaridad que a la fecha haya trabajadores estatales que no aporten a la OSEF, estando en actividad. Si hay algo que es injusto, es eso, y esto se resuelve en el ámbito legislativo. Esto ya lo discutimos años atrás y le hicimos un planteo a la gente de la Bancaria y la de Energía. No tuvimos acompañamiento y pasaron los años. Hay que poner lo que hay que poner, y tomar decisiones políticas para garantizar las prestaciones médicas y el acceso a medicamentos. Ahora, hay una responsabilidad mayor del titular del Poder Ejecutivo, y hasta el día de la fecha no hay un planteo concreto. Ese es el mayor desafío que se tiene en el corto plazo", consideró.

"Estamos poniendo parches y es hora de tomar decisiones estructurales, porque no da para más. El acceso a la salud de nuestra gente no tiene que estar sometido a la especulación política de un gobierno que hace cinco años tiene conocimiento de esto. En 2019 el gobernador ya tenía conocimiento de la situación económico financiera de la obra social, y lo digo porque me consta. Es necesario que el gobierno tome las decisiones que debe tomar y abra el debate con un plan de mejoramiento de la gestión y fortalecimiento económico. No se pueden esconder los problemas debajo de la alfombra porque le van a explotar", advirtió.

"Tienen que dejar de especular políticamente y aperturar el debate porque las comisiones están a cargo de los legisladores de FORJA o afines a FORJA, para conseguir soluciones para los problemas de nuestra gente. La OSEF tiene un déficit proyectado de 50 mil millones para 2025. Hace falta fortalecerla financieramente y eso implica tomar decisiones de que todos los empleados activos aporten a la obra social, no cuando se jubilan. Hay que ver el tema de las RUPE, y que se haga cargo el tesoro provincial, también que el tesoro provincial le tiene que pagar la deuda a los hospitales públicos, para que puedan mejorar sus prestaciones. Hay que poner en la agenda parlamentaria estos temas", concluyó.

C.I.D.E.D

Ernesto Löffler fue reconocido como Maestro Internacional Destacado del Año 2024

La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D) anunció que Ernesto Löffler ha sido nombrado Maestro Internacional Destacado del Año 2024 en la categoría de Derecho Constitucional y Magistratura Judicial, representando a Argentina. Este reconocimiento resalta su dedicación excepcional a la enseñanza y su impacto significativo en la comunidad académica.



Río Grande.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D) reconoce a Ernesto Löffler como Maestro Internacional Destacado del Año 2024. La ceremonia de otorgamiento se llevará a cabo mañana viernes 27 de diciembre de 2024, de manera virtual, y contará con la participación de destacados educadores de más de 20 países de América y Europa. Este evento será una ocasión especial para celebrar la labor de Ernesto Löffler y de otros educadores excepcionales, así como para intercambiar ideas y experiencias en el ámbito académico.

La C.I.D.E.D reafirma su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo del conocimiento jurídico a nivel internacional. A través de sus diversas iniciativas, la institución busca contribuir al crecimiento profesional y personal de educadores y estudiantes en todo el mundo.

El legislador Coto no descartó postularse en 2025

“Espero que Tierra del Fuego le pueda dar diputados y senadores a La Libertad Avanza”

El legislador Agustín Coto confió en la posibilidad de que los fueguinos acompañen al oficialismo nacional y no descartó postularse a una de las bancas en disputa. Hizo un balance de la gestión nacional y destacó que se siguieron los ejes que se plantearon en campaña. “Ya formalmente la Argentina no está más en recesión desde este mes, y es todo muy reciente; fue un año de ajuste, de corrección de variables, no fue un año fácil, pero estamos en diciembre sin amenazas de un cacerolazo o de saqueos”, sostuvo. También habló de las alianzas coyunturales en la Legislatura y de sus diferencias ideológicas con algunos proyectos de ley, como la posibilidad de que un menor decida sin intervención de un juez el cambio de género.

Río Grande.- El legislador de La Libertad Avanza, Agustín Coto hizo un balance del año por Radio Provincia y destacó que “La Libertad Avanza no deja de ser una propuesta emergente y en un año de gestión los ejes que se propusieron para el país son los que se trataron en 2024. Aun con temas complicados, como el ajuste, no hubo un golpe de timón ni un cambio de papeles. Se ha cumplido con la palabra de lo que se iba a hacer. Eso habla de coherencia en términos de propuesta electoral y de gestión”, expresó.

“En la macroeconomía los resultados son los que esperábamos y en la microeconomía, en el último trimestre hubo un cambio positivo. Se logró bajar la inflación de 25 puntos a 2 puntos en doce meses y es un número excelente para la Argentina. La situación de Argentina es complicada desde hace años y haber bajado los índices de pobreza en un 10% en tres meses, cuando tuvo un pico de 54 puntos, es un indicador de que sin ajustar las variables macro, no hay solución micro. Con el dólar como estaba, con la inflación galopante que teníamos y el déficit fiscal que teníamos, no había manera de corregir la micro”, aseguró.

“Ya formalmente la Argentina no está más en recesión desde este mes, y es todo muy reciente. Fue un año de ajuste, de corrección de variables, no fue un año fácil, pero estamos en diciembre sin amenazas de un cacerolazo o de saqueos. Nadie vendió una idea falsa de que esto iba a ser un lecho de rosas. Fue un año complicado porque la situación era complicada”, subrayó.

Respecto del presupuesto provincial, que no votó el libertario, como tampoco el endeudamiento, sostuvo que este punto se puede volver a poner en debate “con una ley especial. La Constitución dice que para poder aprobar endeudamiento se necesitan los dos tercios de la Cámara, pero el proyecto no se murió,

tienen que venir a la Legislatura con una propuesta razonable, se aprueba y listo”.

“Las mayorías legislativas son muy importantes y el gobernador no ha tenido la mayoría que requería para que la Legislatura aprobara 44 mil millones de pesos de endeudamiento. Tendrá que traer los proyectos que sean necesarios”, planteó.



El legislador de La Libertad Avanza, Agustín Coto hizo un balance del año por Radio Provincia y destacó que “La Libertad Avanza no deja de ser una propuesta emergente y en un año de gestión los ejes que se propusieron para el país son los que se trataron en 2024”.

En cuanto al diálogo con Melella, no existe. “Yo no hablo con el gobernador, no tengo ningún inconveniente en hacerlo, pero creo que no es la forma del gobernador. El gobierno decidió no tener ajustes y tener un presupuesto con déficit, y evidentemente no fue de la simpatía de los dos tercios que se requieren para aprobar el endeudamiento. El presupuesto se aprobó con mayoría simple”, indicó.

“El gobernador ha construido una mayoría con FORJA, el peronismo, el Partido Verde y la legisladora Dos Santos, y ocho son más que siete, pero está a uno o dos votos de que cambien esas mayorías, por eso el diálogo en la Legislatura se tiene que construir para darle estabilidad al gobierno”, consideró.

También se refirió a la relación con sus pares. “Yo me llevo bien con todos, no tengo un problema con alguien en particular. En algunos temas tenemos más coincidencia con un sector que con otro. Con Somos Fueguinos coincidimos en algunos temas, también con el MPF en algunos temas. Nosotros representamos ideas, no solamente un espacio de poder, y en este último tiempo hubo discusiones que eran de orden ideológico, como la pretensión de modificar la ley de Registro Civil, que no llegó al recinto. Se me hace incomprensible cómo FORJA planteó eso y la propuesta me parece una barbari-

dad de punta a punta. El cambio de género de los menores lo tiene que autorizar un juez, no el Registro Civil a través de un funcionario político y en 24 horas. No es una discusión de adultos, sino una discusión de niños, y no entiendo por qué impulsan esto. Si es una discusión de adultos, cada uno se autopercibe como quiera y no tengo ningún inconveniente, pero no con los niños”, diferenció.

Asimismo, expresó sus objeciones hacia la ley de identidad de género, bajo la perspectiva de que el Estado no debe intervenir en la vida privada. “El derecho a la identidad de género es una construcción ideológica que yo no comparto. Esto es una imposición ideológica de la centroizquierda norteamericana, y nosotros no tenemos nada que ver con eso, pero está de moda en las usinas ideológicas del progresismo. Me da lo mismo cómo se quieran autopercibir, y mi valoración sobre la vida privada del otro es irrelevante, porque no es mi vida. Mi opinión debería carecer de importancia, porque yo no tengo autoridad para decidir sobre el otro. Yo quiero deslegislarse y sacar al Estado de la vida privada de la gente que piensa como yo y de la gente que no piensa como yo. En un mundo ideal para mí no tendría el Estado que andar diciendo qué se puede ser y qué no se puede ser. En el fondo siempre hay un señor detrás del escritorio que te dice qué podés ser y ese es mi problema. Por ese motivo para mí no ganan derechos, lo que ganan es un permiso de su patrón, y el patrón es el Estado. Yo no soy un amigo del Estado y las acciones privadas de los hombres tienen que estar exentas del juicio de los magistrados, como dice nuestra Constitución Nacional”, sentenció.

PERSPECTIVAS PARA EL 2025

Por otra parte abrió la posibilidad de postularse para el Congreso. “El año que viene es un año electoral legislativo y va a haber gente que va a acompañar al presidente de la nación y gente que no. El que se crea que por estar en las boletas va a tener los votos por sí mismo, está equivocado, porque esos votos son de Javier Milei. Nosotros vamos a buscar más cantidad de diputados y de senadores, para que no sea tan importante la diferencia en la cantidad de los ejércitos y no sea necesario estar invocando las fuerzas del cielo”, dijo, parafraseando al presidente Milei.

“Queremos tener más cantidad de diputados y senadores para poder acompañar las políticas que el presidente está llevando adelante. En la provincia también, el año que viene elegimos senadores y diputados, y espero que Tierra del Fuego le pueda dar diputados y senadores a La Libertad Avanza, para acompañar las políticas del presidente de la nación. Vamos por los dos senadores sin duda”, adelantó. Consultado acerca de si tiene aspiraciones a una banca, respondió que “puede ser” y, a propósito de que debería tener una compañera de fórmula mujer, dio su visión de la ley de paridad. “No estoy en contra ni a favor de la paridad, creo que es una discusión vieja, de los '80 o de los '90. Si alguien está en un lugar porque es nene o nena, es un problema. Me parece que tendríamos que ir a que nos dé lo mismo, no si es un tipo o una mina”, concluyó.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Temporada de cruceros

Murcia destacó el trabajo articulado del sector público y privado

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos hizo un balance "totalmente positivo" de la labor llevada a cabo a lo largo del año y destacó el trabajo articulado entre el sector público y el privado. Además del movimiento de cruceros, hay una importante tarea logística vinculada con la carga, la pesca y el abastecimiento a las plataformas hidrocarburíferas. Solamente en carga, estimó que se han movido alrededor de 22 mil contenedores, y se piensa incrementar la cifra, de lograr disponer de más embarcaciones que hagan la ruta a Tierra del Fuego, y puedan absorber la carga que llega en camiones.

Río Grande.- El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, hizo un balance "totalmente positivo" del trabajo realizado en el 2024, en

buríferas y de la prospección sísmica que se está llevando adelante", detalló.

"Hay un gran movimiento y realmente nos pone fe-



El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, hizo un balance "totalmente positivo" del trabajo realizado en el 2024.

diálogo con FM Aire Libre.

"Hemos tenido la temporada anterior y lo que va de esta temporada muchísimo movimiento de embarcaciones y de personas en nuestra terminal logística. Hemos continuado con la carga, la pesca, y en este momento estamos trabajando fuertemente en la logística antártica y en el mantenimiento y abastecimiento de las naves de las plataformas hidrocar-

buríferas y de la prospección sísmica que se está llevando adelante", detalló.

"Hay un gran movimiento y realmente nos pone fe-

desde los estibadores que mueven la carga, hasta el trabajo de despachantes de Aduana, agentes marítimos y empresas de estiba. Hay un gran trabajo que se produce ahí adentro", aseguró.

En materia de carga, dijo que "hemos movido alrededor de 22 mil contenedores por año y estamos tratando de incrementarlo, porque todavía hay mucha carga para la provincia que se mueve por tierra. Estamos trabajando mucho con la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables por el tema de la ley de cabotaje, para tener más embarcaciones argentinas que hagan el movimiento de carga a Tierra del Fuego".

Respecto de la temporada de cruceros, señaló que "viene desarrollándose muy articuladamente. Cuando finaliza la temporada, nosotros empezamos con todas las reuniones con las agencias marítimas, las empresas de carga y con la gente de YPF por el tema de combustible, para ir organizando los días complicados sobre todo. La ampliación del muelle que tuvimos nos permite trabajar con mucha más comodidad y hay que seguir ampliándolo porque las demandas cada vez son mayores", expresó.

"Estamos muy bien y hemos recibido felicitaciones de las navieras por el trabajo que se desarrolla, que es articulado entre lo público y lo privado. Hay días particulares en que tenemos los buques de carga y movimiento logístico a la Antártida, además de los cruceros", concluyó.

Gabriela Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos

"Ha sido un año difícil por la falta de fondos nacionales para obras, pero también un año de muchos logros"

Así lo sostuvo la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, asegurando que la inauguración del Centro Provincial de Rehabilitación en la ciudad de Ushuaia "es el mayor logro de gestión en un año difícil por el recorte de financiamiento nacional a la obra pública".

Río Grande.- "Ha sido un año difícil además en función de la menor recaudación de ingresos en la Provincia y el aumento de la demanda por la situación social, lo que ha hecho que tengamos que reestructurar muchas de las acciones que teníamos previstas llevar adelante este año, pero tenemos que ver el vaso medio lleno y también ha sido un año de muchos logros", afirmó. En ese sentido, la funcionaria consideró que "el mayor logro del año es la inauguración del Centro de Rehabilitación, que realmente ha sido una apuesta inmensa de la gestión del Gobernador para crecer en este es-

tión durante este año y seguimos avanzando en la obra de ampliación del Hospital de Ushuaia, así como



Gabriela Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos.

el reciente llamado a licitación para las obras de mejora y ampliación en el Hospital de Río Grande. Es un orgullo ver cómo se viene avanzando", agregó. Asimismo, Castillo destacó avances en la construcción de los cuatro Centros de Desarrollo Infantil para Ushuaia, Tolhuin y Río Grande; así como la obra de refuncionalización del nuevo Centro de Salud Mental en Río Grande, entre otras obras como la reciente reinauguración de las oficinas remodeladas y ampliadas de la Subsecretaría de Género y Diversidad en Ushuaia. "Hacemos la salvedad de que las obras que contaban con financiamiento nacional siguen neutralizadas porque no hemos recibido los fondos co-



labón de servicios y hoy el sistema de salud pública de la Provincia cuenta con una instalación de primer nivel que lo ubica entre los mejores de la Argentina". "La infraestructura sanitaria ha sido un eje de ges-

respondientes, pero hemos podido reactivar muchas otras obras con fondos de la Provincia", señaló. Sobre el acuerdo que garantizaba financiamiento del Gobierno nacional para un paquete de obras firmado en julio de este año entre el Gobernador Gustavo Melella y el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, la funcionaria señaló que mantuvo numerosas reuniones en el transcurso del año "con menor o mayor diálogo, pero el eje de la Provincia fue siempre definir cómo garantizamos el financiamiento de esas obras".

"Seguimos dialogando para destarbar esta situación y avanzar con ese paquete de obras que son muy necesarias para Tierra del Fuego", afirmó. Por último, la Ministra Castillo señaló que existen distintas obras en su recta final, ponderando especialmente el Microestadio de Río Grande y el plan de Normalización del Sistema de Control, de Comunicación y de Protección del Centro de Distribución Torelli y la Usina en la ciudad de Ushuaia. "Es una obra estratégica que pudimos iniciar este año y que continuará con otros trabajos en distintos sectores de la capital provincial", remarcó. "El año próximo continuaremos con los trabajos de conexión de vecinos y vecinas a las redes de gas, agua y cloacas para reducir el déficit de acceso a los servicios; así como la instalación de un nuevo generador energético en la ciudad de Tolhuin y obras sanitarias y deportivas en las tres ciudades", concluyó.

Fiestas, Automotor y Construcción

Continúan promociones del BTF

El Banco de Tierra del Fuego recuerda a sus clientes las promociones con sus tarjetas de crédito VISA Fueguina y Mastercard Fueguina. Continúan vigentes las campañas de Fiestas y Automotor y se anuncian para 2025 beneficios en Construcción.

Río Grande.- En este marco hasta el lunes 6 de enero inclusive continúa vigente la campaña de "Fiestas" la cual ofrece beneficios en los comercios adheridos de los rubros Indumentaria / Vestimenta, Juguetería, Librería, Joyería / Relojería,

ro de 2025 inclusive se extenderá la campaña "Automotor" en locales de venta de productos para el automotor y de servicios como cambio de cubiertas, arreglos o mantenimientos periódicos. Por otro lado, la entidad bancaria provincial anuncia el

nomía local. Con esta promoción se podrán realizar compras en elementos y materiales para nuevas obras o la remodelación o acondicionamiento de espacios hogareños o comerciales. Esta iniciativa acompaña esta época del año en la que las condiciones climatológicas favorecen el desarrollo de la construcción. En todos los casos el beneficio es de 10 cuotas sin interés con 10% de reintegro, todos los días, para todas las compras efectuadas con las tarjetas de crédito de la entidad bancaria provincial, VISA Fueguina y Mastercard Fueguina, en comercios adheridos. Como es habitual en las promociones de Tarjeta Fueguina, estas devoluciones no tienen tope y se reflejan directamente en el resumen de cuenta. Estas campañas generadas desde la entidad bancaria provincial buscan consolidar a Tarjeta Fueguina como una importante herramienta financiera, la cual permite a las familias fueguinas avanzar con proyectos que requieren una significativa inversión y se tornan más accesibles gracias a la financiación en cuotas y un descuento en un contexto económico desafiante. Las promociones vigentes y los comercios adheridos pueden consultarse en el sitio web institucional del banco en www.btf.com.ar



En este marco hasta el lunes 6 de enero inclusive continúa vigente la campaña de "Fiestas" la cual ofrece beneficios en los comercios adheridos de los rubros Indumentaria / Vestimenta, Juguetería, Librería, Joyería / Relojería, Electrónica, Artículos del Hogar y Regalería.

ría, Electrónica, Artículos del Hogar y Regalería. También con el objetivo de ayudar a las familias fueguinas en sus viajes hasta el viernes 31 de ene-

lanzamiento desde el 02 de enero de 2025 de la nueva campaña comercial de "Construcción" para fomentar el consumo en este sector clave para dinamizar la eco-

Municipio de Tolhuin

Se reunieron con la nueva Cámara Empresarial y de Servicios

El Municipio de Tolhuin, representado por el intendente Daniel Harrington, la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas y el director de Habilidades Comerciales e Inspección General Julio Velázquez, mantuvo una reunión con los integrantes de la recientemente conformada Cámara Empresarial y de Servicios de Tolhuin, que avanza en su proceso de regularización frente a la Inspección General de Justicia (IGJ).

Tolhuin.- Durante el encuentro, se destacaron los roles asumidos por los principales representantes de la nueva entidad, quienes son Christian Salame como presidente, Manuel Barrientos como secretario y Martín Compagnoni como tesorero. Esta iniciativa tiene como propósito unificar a distintos sectores comerciales, incluyendo pequeñas y medianas empresas (PyMEs), emprendimientos minoritarios y productores locales, bajo un mismo organismo que represente sus intereses comunes. Entre los principales

objetivos de la cámara se encuentran la defensa de los derechos de sus miembros, el impulso al crecimiento del sector y la creación de vínculos con instituciones públicas y privadas para abordar de manera conjunta las problemáticas que enfrenta el sector empresarial. El Municipio expresó su respaldo a esta nueva organización y se puso a disposición para trabajar de manera articulada, con el objetivo de generar acciones concretas que beneficien al comercio local y fortalezcan la actividad económica en la ciudad de Tolhuin.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.

Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Para Pymes Fueguinas a través del mercado de capitales

El FOGADEF suma una nueva opción de financiamiento

El Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) anunció el lanzamiento de un nuevo producto de financiamiento a través del mercado de capitales, que a partir del año próximo estará disponible para las pymes locales dedicadas a la construcción y la infraestructura mediante un pagaré bursátil avalado por el organismo.

Río Grande.- De esta manera se sigue ampliando las posibilidades de herramientas y facilidades para garantizar el acceso al crédito y promover el desarrollo productivo de la provincia. Esta nueva alternativa incluirá un menú de instrumentos que complementen el crédito bancario, especialmente el etiquetado de cheques y pagarés que

nión encabezada por el presidente de FOGADEF, Adrián Cosentino; las directoras del organismo Carolina Maurer y Rosana Bebén; el ministro de Economía del Gobierno de la Provincia, Francisco Devita, y el director de Desarrollo Corporativo del Mercado Argentino de Valores (MAV), Leandro Fisanotti, en la cual se avanzó en el convenio para su-

de gestión logramos ampliar las líneas de financiamiento con la banca pública y privada, el Consejo Federal de Inversiones y el mercado de capitales. A los distintos productos que ya estaban a disposición ahora sumamos éste que atraerá nuevas inversiones y proyectos para la Provincia", destacó Cosentino. Por su parte, el ministro Devita aseguró que "redoblamos esfuerzos desde el Gobierno de la Provincia para tener una mayor sinergia entre el sector público y privado y este tipo de anuncio es un ejemplo de que se puede, con una escucha activa y con reglas claras que incentiven nuevos proyectos productivos". "Estamos trabajando para que el sector privado en nuestra provincia pueda encontrar las herramientas necesarias en el corto, mediano y largo plazo para participar activamente en el desarrollo y la generación de empleo", destacó. A su vez, el representante del MAV destacó el trabajo realizado durante este año junto al FOGADEF para acompañar a las pymes fueguinas y remarcó que resulta "fundamental reducir la distancia entre el sector productivo y los inversores a través de este tipo de atributos particulares, como los cheques, facturas y ahora los pagarés avalados". La reunión sirvió además para repasar los hitos de la gestión para el organismo: expansión territorial en la Provincia, cierre de año con 200 pymes avaladas de sectores diversos, financiamiento por \$3 mil millones, eficiencia y solvencia patrimonial, más financiadores y el fortalecimiento de la red de apoyo interinstitucional entre las distintas áreas de gobierno vinculadas directa o indirectamente con el desarrollo productivo.



El anuncio fue realizado en el marco de una reunión encabezada por el presidente de FOGADEF, Adrián Cosentino; las directoras del organismo Carolina Maurer y Rosana Bebén; el ministro de Economía del Gobierno de la Provincia, Francisco Devita, y el director de Desarrollo Corporativo del Mercado Argentino de Valores (MAV), Leandro Fisanotti, en la cual se avanzó en el convenio para sumar la posibilidad de acceder a pagarés avalados.

formen parte de la cadena de valor de la construcción e infraestructura sustentable, con la posibilidad de que puedan convivir pymes con ambos atributos. El anuncio fue realizado en el marco de una reu-

mar la posibilidad de acceder a pagarés avalados. "Esto es un paso más que damos desde FOGADEF para sumar nuevas herramientas de financiamiento y apoyar a nuestras pymes. En estos 16 meses

CONOCÉ LA AGENDA CULTURAL DE LA CIUDAD

Seguí el canal de **Cultura RGA** y entérate de toda la movida cultural que tiene la ciudad.

Luis Schreiber (Almaceneros)

“Se vendió más que un fin de semana común, pero no se vio como un día de fiesta”

El referente de los almaceneros se refirió a los niveles de ventas durante navidad. Aseguró que “la actividad estuvo muy parecida a la del año pasado. Se vendió poco y nada, por ser fiesta. Se vendió más que un fin de semana común, pero no se vio como un día de fiesta”. Estimó que la cosa no mejorará para fin de año.

Río Grande.- Luis Schreiber, referente de los almaceneros e integrante de la Cámara da Comercio de Río

se está comportando la gente y no tuvimos unas ventas muy significativas. Se podría decir que fue un po-



Grande, se refirió a las ventas que tuvieron para la conmemoración de la Navidad, mencionando que “la actividad estuvo muy parecida a la del año pasado. Se vendió poco y nada, por ser fiesta. Se vendió más que un fin de semana común, pero no se vio como un día de fiesta. No se vio como en otros años cuando vos salías a festejar la Navidad o el Año Nuevo”, remarcó. El comerciante indicó que “Ya el clima que se venía percibiendo, no era muy festivo. Uno va viendo cómo

quito más que un fin de semana común, pero todo esto se debe a que no hay plata y que las cosas siguen aumentando”, señaló.

Schreiber después señaló que “Por ejemplo, estábamos viendo la carne que en el último dos meses tiene un aumento del 21%, y vos escuchás que la inflación es del 2%. La verdad que no sé de dónde toman los parámetros, pero vos sabes que la gente para la fiesta consume carne y ya no se puede tanto este último

tiempo, se hace difícil para los clientes poder llevar lo que pretendían”, advirtió.

Respecto de las características de los productos que se compran, el representante de los almaceneros manifestó que todo transcurrió “con tranquilidad, la gente compra de todo, pero todo es más tranquilo, las ventas son más acotadas. El que se llevaba una caja de sidra, ahora se lleva una o dos sidras. Eso pasó, no llevan como otros años, cuando la gente decía: si sobra, sobra, y se llevaban de más”. “Ahora llevan un pan dulce, una sidra, un budín y nada más”, mencionó.

Respecto de las familias que salen de vacaciones y si eso podría afectar el nivel de ventas para fin de año, Luis Schreiber expresó: “no sé si el éxodo es tan grande; porque uno ve la cantidad de gente que sale, pero tengamos en cuenta la población que hay en la isla completa, porque no son de Río Grande nada más. No sé si el éxodo es tan grande, habría que hacer un análisis sobre eso”.

“Las ventas están caídas y no vamos a aumentar mucho. No va a pasar mucho porque en realidad, si comparamos con el año pasado, las del año pasado fueron malísimas y las de este año me parece que están iguales casi. Así que no vimos una mejoría importante, las cosas siguen mal”, aseguró finalmente el integrante de la Cámara de Comercio.

En Ushuaia

Piden que se cumpla ordenanza nominando parada de taxi como ‘María de los Ángeles Cañete Vega’

Piden colocación del cartel en la parada de taxi N° 14 a nombre de la taxista asesinada María de los Ángeles Cañete Vega. Lo hizo su hija María Cristina Cerdá Cañete, quien recordó que hay una ordenanza y una resolución vigentes. El caso del asesinato sigue impune desde 1998.

Ushuaia.- María Cristina Cerdá Cañete hija de la taxista asesinada en el 1998 en su taxi licencia de taxi N°192 siendo uno de los casos impunes y sin resolver en Tierra del Fuego, pide a los diez Concejales que se de cumplimiento a la Ordenanza N° 3093 y la Resolución N° 466/2017 donde obra que se de cumplimiento a la colocación del cartel

abajo la denominación María de los Ángeles Cañete Vega al Departamento del Ejecutivo Municipal al área a quien corresponda.

Cabe recordar que la mencionada ordenanza manda: “Denomíñese ‘María de los Ángeles Cañete Vega’ a la Parada de Taxi N° 14, ubicada en la intersección de la

calle Comandante Luis Piedrabuena y el Pasaje Tomás Beban”.

26 AÑOS DE IMPUNIDAD

El 17 de diciembre de 1998, María de los Ángeles Cañete Vega, conocida como “Mery”, fue hallada sin vida en su taxi, el móvil N°192, a 500 metros del acceso al camping municipal en el camino hacia el Parque Nacional Lapataia, en Ushuaia. El hecho conmocionó a toda la comunidad fueguina y, hasta la fecha, permanece sin resolver.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, la causa de su muerte fue un disparo en la cabeza. Desde el inicio se descartó la hipótesis de robo, ya que las pertenencias personales y la recaudación del día permanecían intactas en el vehículo.

La investigación tuvo varias líneas y personas involucradas. En un principio, Raúl Pedro Muñoz, quien había sido pareja de la víctima y propietario del vehículo en cuestión, fue demorado, pero recuperó su libertad días después. Posteriormente, Matías Romero, allegado a Muñoz, también fue detenido bajo la sospecha de coautoría del crimen, aunque finalmente ambos fueron absueltos por el Tribunal Oral Criminal en diciembre de 1999, debido a la falta de pruebas concluyentes y la imposibilidad de hallar el arma homicida. María Cristina Cerdá Cañete, hija de la víctima, ha mantenido vigente el pedido de justicia, subrayando la necesidad de contar con recursos adecuados, como herramientas de investigación específicas, para esclarecer este y otros casos similares en la provincia.

“Necesitamos una Justicia que resuelva y esclarezca los casos sin resolver. Es un reclamo que no solo hacemos los familiares de las víctimas, sino toda la sociedad que vive con estos hechos impunes”, expresó su hija, quien sigue exigiendo respuestas.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periódicos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad Al momento de abonar

Claridad y detalle Optimiza tu consumo

Atención efectiva Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

José Luis Iglesias (Cámara de Comercio)

Panorama sobre las ventas en Río Grande para la Navidad

El presidente de la Cámara de Comercio, José Luis Iglesias, se refirió a las ventas navideñas. Dijo que “comparativamente con el año 2023, fue similar”, aunque indicó que “en muchos rubros un poco mejor”. También destacó el impacto de la baja de la inflación y estimó que “en general, la gente piensa que el 2025 va a ser mejor”. Aseguró que “la salida de la hiperinflación donde estábamos, a una cosa más normal o manejable, ha ayudado mucho que la gente tenga expectativas favorables”.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, se refirió a las ventas para Navidad indicó que “comparativamente con el año 2023, fue similar. Quizás en muchos rubros un poco mejor, sobre todo la información que tenemos

repasó. Después comentó que “con respecto al mes de septiembre, estamos muchísimo mejor que las expectativas que había en el sector, por lo que una charla con otros comerciantes y proveedores. Hay que destacar la paz social, no tuvimos contratiempos

dado de baja a personal. O han dado vacaciones anticipadas, donde no hay claras salidas. Pero en los lineamientos generales, pensamos que hubo un buen humor social”, reiteró.

Respecto de lo que puede venir durante los meses de enero y febrero, señaló que “va a ser como todos los años, los fueguinos migran sobre todo en los meses de enero y febrero. Cuando vuelven, posiblemente lo hacen con el poder adquisitivo mermado. También por el tema de los servicios que, con respecto a otros años, han aumentado en una forma exponencial. Eso hace es que el salario, el poder adquisitivo, haya disminuido”, advirtió.

Igualmente manifestó que “en líneas generales, creo que la salida de la hiperinflación donde estábamos, a una cosa más normal o manejable, ha ayudado mucho que la gente tenga expectativas favorables. La idea es que va a ser un año 2025 sin tantos contratiempos”, señaló. En ese mismo sentido, dijo que “en general son positivos los indicadores que nosotros recibimos. Uno no habla desde lo personal, por los indicadores que tiene, y todos hablan de una conjuntura más favorable en distintas actividades. Sobre todo de lo privado, en la parte de la construcción hay líneas de financiamiento que son posibles y probables. Tanto para las viviendas personales como para otro tipo de emprendimiento. Y esto, casi todas las empresas que nosotros contactamos, piensan que va a ser mejor que el 2024”, concluyó el presidente de la Cámara de Comercio.

es con respecto a jugueterías. Hubo un incremento del 10% y algunos artículos en particular, me parece que el tiempo ayudó a la venta de bicicletas. Pero en línea general podemos tener una sobreoferta. O sea, con stocks importantes en lo alimenticio y en muchos rubros”.

Luego indicó que “Digamos como que no fue la venta pretendida, ni tan mala ni tan buena, estuvimos ahí”,

de tipo violento. O sea que nos parece que el humor fue bastante bueno, creo que el tema de la baja de la inflación. En algunos casos también el riesgo país o las acciones o inversiones, dando positivo contagian optimismo. En general, la gente piensa que el 2025 va a ser mejor”, aseguró Iglesias.

Después se refirió a “los contratiempos que tenemos en lo local, con el tema de muchas fábricas que han



Pollos frescos en tu ciudad



Ushuaia

Carnicerías Trelew
 De la Estancia 2350
 Retamar 1400
 Kuanip 577

Tolhuin

La Carnicería de Julio
 Lucas Bridges 219

Río Grande

Paseo Canto del Viento

Fagnano 650

Carnicerías Trelew

Islas Malvinas 1639
 Estrada y Perito Moreno
 Viedma 369

La Nueva Provincia

Aeroposta Arg. 998

AP Carnicería

Perito Moreno 307

El Pollo Sabrosón

Alberdi 1208
 Río Grande 3731

Misión Salesiana

RN3 Km. 2.835

Pom Pom

Pellegrini 372

Pollería Austral

Kekauh 317

El Novillito

Arteche 1069



RGA
 RIOGRANDE
 MUNICIPIO

ATSA

El Sanatorio Fueguino canceló parte de la deuda con sus trabajadores

En las últimas horas, las trabajadoras y los trabajadores del Sanatorio Fueguino comenzaron a percibir parte de lo que les adeudaba la empresa por salario, aguinaldo y otros ítems. Desde ATSA destacaron que el diálogo "fue clave para desatar la situación, evitando medidas de fuerza que podrían haber complicado aún más".

Río Grande.- Empleadas y empleados del Sanatorio Fueguino, pudieron avanzar con el cobro de algunas deudas que tenía el centro médico con ellos en materia salarial, aguinaldo y otros ítems. Según se señaló en el portal "Minuto Fueguino", habrían percibido en estas últimas horas el aguinaldo correspondiente al mes de julio y la totalidad del último salario.

El mismo medio, dice que "ahora se está esperando que en los próximos días se concrete el pago del aguinaldo de diciembre". Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, destacó que estos pagos "representan un alivio para los trabajadores, aunque no incluyan intereses ni actualizaciones", indica el mencionado portal de noticias.

La sindicalista, subrayó que el diálogo "fue clave para desatar la situación, evitando medidas de fuerza que podrían haber complicado aún más la situación del sanatorio". Según Etchepare, "la perseverancia y el trabajo conjunto entre la organización sindical y la empresa permitieron que los trabajadores comenzaran a recibir lo adeudado, sin recurrir a paros o movilizaciones".

Respecto de la continuidad laboral, Claudia Etchepare aseguró que "los 130 trabajadores bajo convenio



En las últimas horas, las trabajadoras y los trabajadores del Sanatorio Fueguino comenzaron a percibir parte de lo que les adeudaba la empresa por salario, aguinaldo y otros ítems.

colectivo, mantienen sus puestos, aunque algunos optaron por renunciar para trabajar en otros sectores, como el estatal". Con estas mejoras, expresó su

optimismo "para el próximo año, confiando en que el sanatorio -que podría cambiar de dueños- se encamine hacia un funcionamiento más estable y renovado". En otro orden, indicó que "uno de los principales desafíos sigue siendo la deuda de 80 millones de pesos con la obra social OPSA. Esta situación, que depende de la obra social nacional, está siendo tratada mediante acuerdos legales y propuestas de convenio para subsanar el problema", afirmó. Según la dirigente de la sanidad, se trabaja "activamente para solucionar esta deuda que condiciona tanto al sanatorio como al gremio".

Finalmente, la titular de ATSA, expresó que "con avances en el pago de los trabajadores y la posibilidad de un nuevo horizonte con futuros dueños, el Sanatorio Fueguino parece comenzar a dejar atrás sus complicaciones económicas y encarar un 2025 con mayor estabilidad. La confianza y el trabajo conjunto han sido fundamentales para superar los obstáculos y brindar esperanza tanto a los empleados como a los pacientes que dependen de esta institución", concluyó la dirigente gremial.

RENATRE

Finalizaron el año con más de 18.000 beneficiarios de prestaciones por desempleo

Con un total de 18.816 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo ordinarias otorgadas en 2024, el RENATRE continúa cumpliendo con su objetivo primordial en materia prestacional de brindar apoyo a trabajadores rurales desempleados. Además, asistió a 290 trabajadores en presunta situación de explotación laboral, quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, y entregó 2.852 prestaciones extraordinarias.

Río Grande.- La registración laboral mostró un destacado crecimiento ya que se inscribieron 85.697 nuevos trabajadores y 4.833 nuevos empleadores, alcanzando un total de 391.460 relaciones laborales vigentes en el sector rural. "Estos avances reflejan el compromiso del organismo por impulsar la registración rural, protegiendo los derechos de los trabajadores y acompañando a los empleadores en el camino hacia la formalidad y un

mayor desarrollo del sector", afirmó el presidente del organismo, Adrián Luna Vázquez.

La inspección fue otro eje clave del Registro, teniendo en cuenta las dificultades que se enfrentan a la hora de llegar a las zonas rurales para inspeccionar las relaciones laborales aun así se relevaron a 26.392 trabajadores rurales en distintas actividades de todo el país, identificando 178 situaciones de indicios de explotación laboral

donde se vieron afectadas a 797 personas. También se detectaron 45 casos de trabajo infantil y 71 de trabajo adolescente no protegido.

En materia de capacitación, el organismo llevó a cabo 71 jornadas que alcanzaron a 3.312 asistentes en su mayoría beneficiarios de la prestación por desempleo. De las cuales 64 se enfocaron en temas técnicos, mientras que otras 6 estuvieron orientadas a la concientización. Estas actividades no solo fortalecen las competencias de los trabajadores, sino que también promueven mejores prácticas laborales en el sector.

Por su parte, el programa CRECER, que tiene como objetivo brindar un servicio de cuidados a hijos/as de trabajadores/as rurales de las distintas actividades de mano de obra intensiva, asistió a 1.285 personas en 18 centros distribuidos en las provincias de Tucumán, Jujuy, Salta y Catamarca. Especialmente, en las actividades olivícola, tabacalera, arándano y citrícola.

El director del RENATRE, José Voytenco, subrayó la importancia de estos logros: "A través de nuestras prestaciones, centros de cuidados CRECER, fiscalizaciones y capacitaciones, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los derechos de los trabajadores rurales, la formalización laboral en el sector y la facilitación de las contrataciones. Continuamos avanzando hacia un campo más justo para todos los actores del ámbito rural".

Desde el RENATRE, indicaron que "Con estas acciones, el Registro cierra el 2024 consolidándose como una institución clave dedicada a la seguridad social rural, promoviendo derechos y mejora de las condiciones de trabajo y producción".

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424290

Tolhuin
Tel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER

COOP Ltda.

"Mercado Navideño"

Récord de ventas en la 4° Edición

A través de esta propuesta, el Municipio de Río Grande acompañó la economía local durante esta temporada festiva, ofreciendo una diversa gama de productos a precios accesibles para el bolsillo de los y las riograndenses.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande llevó adelante la 4° Edición del "Mercado Navideño" en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, en plena zona céntrica. Comerciantes, emprendedores y productores de nuestra ciudad llenaron los stands con sus productos, acompañados de la marca "RGA Alimentos" en la venta de pollos. Vecinas y vecinos de nuestra ciudad fueron parte de esta propuesta durante el fin de semana pasado, disfrutando



de los espectáculos y la presencia de Papá Noel. De esta manera, cientos de familias se acercaron para realizar las compras de las celebraciones de fin de año, a precios accesibles: alimentos frescos, saludables y locales, productos de limpieza, como así también elaboraciones de artesanos y emprendedores. Durante las jornadas del sábado y domingo se ven-

dieron más de: 1600 corderos, 7000 kg de cortes vacunos, 1700 kg de arrollados y distintos cortes de pollo; 18.000 kg de frutas y verduras, 1500 kg de pescados y mariscos; 6.600 maples de huevos, 800



kg de productos panificados; mientras que en artículos de limpieza la venta superó los 2000 litros. Es importante resaltar que, cada vez son más los vecinos y vecinas que optan por los productos de "RGA Alimentos". En esta ocasión, se comercializaron más de 1000 kilos de pollos y de calidad. De este modo, la marca local continúa afianzándose como un referente de Soberanía Alimentaria en Río Grande, extendiendo su presencia a otras partes de la provincia.

A través de esta iniciativa, el Estado Municipal promovió el emprendimiento, la economía local y la generación de empleo. Se destaca que espacios como el "Mercado Navideño" brindan a las vecinas y vecinos la oportunidad de cuidar sus finanzas, mientras apoyan el desarrollo de nuestros comerciantes. El "Mercado Navideño" fue el lugar elegido por las y los riograndenses para disfrutar y aprovechar los productos locales, elaborados con dedicación y esfuerzo por nuestros artesanos, productores y emprendedores.



Municipio de Río Grande y Asociación "Reencontrándonos"

Abordarán conjuntamente el consumo problemático de sustancias

A través de la firma de un convenio, ambas instituciones trabajarán de manera mancomunada para brindar asistencia integral a personas con diagnóstico de consumo problemático, mediante tratamientos tanto en consultorios externos como en el abordaje de casos de mayor complejidad. Esta acción cobra mayor valor dado que la misma permitirá que sea más accesible que las y los vecinos reciban tratamiento, sin requerir trasladarse fuera de la ciudad.

Río Grande.- La rúbrica fue encabezada por el subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Agustín Pérez, el director Institucional de la Asociación Civil Reencontrándonos, Jorge Esteche, la presidenta de la misma, Stella Lavenia y la directora general de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela. A partir del mismo, el Municipio colaborará con dicha Asociación Civil para abordar una de las problemáticas más complejas de salud mental, tal y como lo es el consumo problemático, siendo esta firma parte de la línea de ampliación de los efectores de salud.

El Municipio de Río Grande proveerá profesionales de salud, como psicólogos y operadores. La Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio será el área a cargo de la implementación del convenio, en el marco del cual se ofrecerán modalidades de tratamiento accesibles, incluyendo el abordaje de casos de mayor complejidad.

Por su parte, la Asociación Civil Reencontrándonos pondrá a disposición sus sedes en Río Grande y Ushuaia para la atención de los pacientes y presentará informes mensuales sobre su evolución. Cabe destacar que ambas partes se comprometen a resguardar la privacidad e identidad de los pacientes.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez aseguró que "la implementación de este convenio viene a fortalecer el acceso a la atención de salud mental de las personas que transitan situaciones de consumo problemático, como parte del trabajo que viene llevando adelante el Municipio y demás asocia-

ciones civiles".

En tanto destacó que "con esta acción conjunta, ambas instituciones afianzan su vínculo en pos de mejorar la calidad de vida de aquellos y aquellas que

mos hablando con el intendente Martín Pérez, desde antes incluso que fuera intendente y él siempre estuvo muy preocupado por este tema. Nosotros venimos hablando hace mucho tiempo con él. Ha hecho



La rúbrica fue encabezada por el subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Agustín Pérez, el director Institucional de la Asociación Civil Reencontrándonos, Jorge Esteche, la presidenta de la misma, Stella Lavenia y la directora general de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela.

transitan consumos problemáticos de sustancias, entendiendo la importancia de acompañarlos con redes de apoyo y garantizando el acceso a los tratamientos adecuados".

Por su parte, la presidenta de la Asociación Civil "Reencontrándonos", Stella Lavenia, expresó que "estamos contentos con esta firma. Esto es algo que ven-

muchas cosas en Río Grande, tienen muchos servicios que se dedican a la prevención de esta problemática". En tanto aseguró "este convenio nos va a permitir sostener y solventar lo que tenemos" en tanto que remarcó que "esta firma viene a coronar el trabajo conjunto que venimos hace un tiempo haciendo con el Municipio de Río Grande".

En Michigan y en Minnesota

Fueguinos participarán de dos eventos de Esculturas en Nieve en Estados Unidos

Se trata de Jonatan Ardanaz, Javier Elissamburu, Marina Bauducco y Sofía Barbisán. Participarán primero en Michigan el 26 de enero y luego en Minnesota, el 5 de febrero. "Buscamos a través de la obra efímera, atravesar los sentimientos de los espectadores apuntando a la nostalgia de la niñez; etapa que desde la más profunda inocencia aprendemos a resolver misterios y desafíos a través de la experiencia más enriquecedora del ser, el juego", confió el docente ushuaiense Javier Elissamburu.

Río Grande.- El equipo argentino es escultura en nieve, Opus G comenzará el año 2025 compitiendo en dos eventos internacionales en EEUU, en esta oportu-

más enriquecedora del ser, el juego".

A eso apunta la obra, "rememora los vestigios de la niñez que se desvanece con el tiempo, pero perdura lo necesario para permitirnos desarrollarnos como personas.

A recobrar el espacio de juego, e inocencia que con la llegada de la adultez se transforman nuestras prioridades de la vida cotidiana, nos modifican", agregó el docente y artista.

En ese sentido reflexionó que "en la niñez se piensa y se siente el jugar, un niño feliz es aquel que Juega, los juegos son el medio para llevar adelante fantasías, crear historias, pasar un rato, proyectar, aprender".

Javier Elissamburu comentó que "como artistas bus-

trasportarnos hacia caminos que a veces son inimaginables, puede hacer que se sienta alegría, tristeza, aromas, en definitiva, despierta en nosotros emociones que nos modifican".

Una vez concluida la competencia viajarán hacia Ely, Minnesota, donde Martín Cerrudo tomará el lugar de Barbisan para realizar la obra Suri, Choique o Ñandú; esta obra es una contemporización de la representación precolombina sudamericana de un ñandú;



tunidad en eventos de 4 participantes por equipo ya que los eventos poseen dos competencias, bloque simple de tres miembros y bloque doble de 4 integrantes, el 26 de enero estarán arribando a Zehnder's, Frankenmuth en Michigan; Javier Elissamburu, Jonatan Ardanaz, Marina Bauducco y Sofía Barbisán para realizar la obra infancia, Superheue (superhéroe) se trata de una Poesía visual escultórica, metáfora de sueños, fantasías.

En palabras de Elissamburu, "buscamos a través de la obra efímera, atravesar los sentimientos de los espectadores apuntando a la nostalgia de la niñez; etapa que desde la más profunda inocencia aprendemos a

resolver misterios y desafíos a través de la experiencia

caremos plasmar la obra para que por un instante cada persona que la contemple pueda tener una reminiscencia de su pasado, su infancia, cómo sentía, se emocionaba, de lo que disfrutaba o no. El arte puede



representación escultórica de una pintura de arte rupestre reinterpretando y recargando su significado. Poesía visual escultórica. Regresando al país y la provincia el 13 de febrero luego de un arduo trabajo, en competencia donde Opus G ya ha obtenido el 1° y 2° puesto en 2018 y 2019 respectivamente demostrando el buen posicionamiento del arte en nieve argentino a nivel global.

Para seguir al equipo Facebook OPUS G y en Instagram opus_g_argentina

Río Grande

Disfruta de los recitales en la pantalla del Parque de los 100 Años

En diciembre se transmiten propuestas musicales para las vecinas y vecinos en pos de que disfruten de este espacio cultural y recreativo. Quienes se acerquen con sus vehículos podrán escuchar vía estéreo mediante el dial 89.5.

Río Grande.- El Parque de los 100 Años es un espacio elegido por las y los riograndenses de Río Grande para compartir momentos en familia, amigos y para distenderse. Por ello, el Municipio sigue con esta alternativa de esparcimiento en la pantalla aledaña al estacionamiento del Parque. Diciembre se cierra al ritmo de diferentes recitales a partir de las 22 horas. El lunes es el turno de Nicki Nicole - Ca7riel y Paco Amoroso (Tiny Desk); mientras que el martes se transmitirá Juan Luis Guerra 4.40 (Entre Mar y Palmeras). El miércoles, a la pantalla llega el recital de Los Tabaleros (Una noche en el paraíso escondido). Por otro lado, el jueves se presentará Sele Vera y Los Pampas (Jesús María - Festival País 2024). El viernes será el momento de Los Palmeras (Full Sessions). Además, el sábado estará Tincho Di Salvo, Javi Zurro - 2024 DJ SET en vivo. Mientras que el domingo se presentará el concierto de Bandalos Chinos (Futurock). Se recuerda a la comunidad que la programación emitida en la pantalla podrá ser escuchada vía estéreo desde los vehículos que se acerquen, mediante el dial 89.5. Con esta propuesta, se busca que los y las riograndenses disfruten de este punto de encuentro.

CARTELERA
Pantalla Parque de los 100 Años

DICIEMBRE • 22 H

LUNES	• Nicki Nicole - Ca7riel y Paco Amoroso Tiny Desk
MARTES	• Juan Luis Guerra 4.40 Entre Mar y Palmeras
MIÉRCOLES	• Los Tabaleros Una Noche en el Paraíso Escondido
JUEVES	• Sele Vera y Los Pampas Jesús María - Festival País 2024
VIERNES	• Los Palmeras Full Sessions
SÁBADO	• Tincho Di Salvo, Javi Zurro - 2024 DJ SET en vivo
DOMINGO	• Bandalos Chinos en Futurock

Sintonizá la 89.5
y disfrutá estos recitales

RGA
RIO GRANDE AUTONOMA

Porvenir

Anuncian las bases para el asado de Tierra del Fuego en Porvenir

La Municipalidad de Porvenir, Chile, dio a conocer el cronograma para el Vigésimo Segundo Campeonato de Asado Internacional más Grande de Tierra del Fuego y la Patagonia 2025. El evento se desarrollará el 1 de febrero en el Club de Huasos de Porvenir.

Porvenir.- Los fanáticos de la carne de cordero ya se pueden inscribir para participar en el vigésimo segundo campeonato de asado internacional más grande de Tierra del Fuego, que se realizará el sábado 1 de febrero en el Club de Huasos ubicado en el camino Cordón Baquedano de Porvenir.

Podrán participar municipios, empresas, servicios públicos, organizaciones sociales, instituciones deportivas, predios ganaderos, agrupaciones de toda índole y personas naturales que sean residentes en Tierra del

3. Los equipos estarán compuestos por cuatro (4) personas como máximo, estos deberán llevar vestimentas típicas de la Patagonia o la caracterización que elijan alusiva al evento. El Stand deberá estar ornamentado bajo la temática elegida de acuerdo a su vestimenta.
 4. El sorteo del turno de participación y número de Stand se realizará el día viernes 31 DE ENERO a las 22:00 horas, en la Sala de uso Múltiple, ubicada en calle Bernardo Phillipi esquina Sampaio.
 5. La organización entregará credenciales a todos los participantes, por lo que al momento de inscribirse deberán enviar junto con la ficha de inscripción, la nómina de estos indicando Nombre y apellido de cada

(pierna) para evaluación.
 12. La evaluación se realizará entre 3.30 y 4 horas de cocción, aquel stand que termine antes de las 4 horas de cocción podrá solicitar a la comisión jurado ser evaluado a partir de las 3.30 horas de cocción, dicha evaluación se efectuará según orden de solicitud. Quienes terminen la cocción de sus asados en las 4 horas la evaluación se efectuará por orden numérico de menor a mayor.
 13. Los asados no cocinados en los tiempos de competencia y posterior a la evaluación del jurado deben continuar con el proceso de cocción para asegurar la entrega del producto con la calidad esperada al pú-



Fuego, ya sea en territorio chileno o argentino.

Según las bases, hay cupo para 30 equipos diferentes; 15 son para los residentes argentinos y los otros 15 para chilenos. Se respetará el orden de inscripción hasta completar la totalidad de los cupos disponibles, pero en caso de no concretarse cupos por nacionalidades, se correrá la lista de espera.

EL DÍA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes tendrán cuatro horas para la cocción de los asados. La jornada se dividirá por grupos separados, el primero será a las 9 de la mañana y el siguiente a las 11:00 horas.

Los equipos estarán compuestos por cuatro personas, quienes deberán llevar vestimentas típicas de la Patagonia o una caracterización alusiva al evento. Además, el stand deberá estar ornamentado bajo la temática elegida de acuerdo a su vestimenta.

El plazo de inscripción será hasta el viernes 17 de enero en la Municipalidad de Porvenir o por correo electrónico: ttorres@muniporvenir.cl.

Habrá un jurado que estará compuesto por seis integrantes, divididos en dos grupos para agilizar la evaluación de la cocción, el sabor y el aspecto del asado en escala de 1 a 7, donde la calificación mínima será de "insuficiente" y la máxima de "muy bueno". Se premiará en forma separada a los tres primeros lugares en las categorías de asados tendidos y asados parados.

BASES DEL EVENTO

1. Podrán participar municipios, empresas, servicios públicos, organizaciones sociales, instituciones deportivas, predios ganaderos, agrupaciones de toda índole y personas naturales que sean residentes en TIERRA DEL FUEGO CHILENA Y ARGENTINA.
2. Los participantes tendrán cuatro (4) horas, para la cocción de los asados, partiendo en dos grupos por separados (09:00 Y 11:00 HORAS). La entrega de los corderos será realizada en los horarios antes señalados, por funcionarios municipales y queda prohibido elegir corderos por parte de los participantes.

participante.

6. Todos los participantes deberán llevar sus asadores y parrillas correspondientes, además de una olla para cocinar las papas que entregará la organización, las que forman parte del plato de asado que se les servirán a los asistentes (son dos papas por plato a entregar). La cocción de las papas será de responsabilidad de cada equipo. Los asadores podrán ser de fierro o madera indistintamente.

7. La organización proveerá de 3 corderos a todos los equipos para el desarrollo de la competencia del asado estilo tradicional. No entrarán en competencia estilos libres o de exhibición, por lo tanto, a este tipo de asado no se les suministrará insumos y cada equipo será responsable de colocar sus corderos.

8. La organización proveerá de 45 tacos de madera a cada Stand participante. Queda prohibido el ingreso de leña por parte de los competidores. Los tacos de madera que sobren, al ser propiedad Municipal deben quedar en el mismo stand al finalizar la competencia.

9. La organización, a parte de los 3 corderos y 45 tacos de madera por stand, proveerá además de los siguientes insumos: 68 platos plásticos desechables, 68 packs de tenedor, cuchillo y servilleta, 68 pines de pebre de 50 grs. c/u, 12 pares de guantes quirúrgicos y 8 unidades de cofias para el cabello.

Se solicita revisar bien la entrega de los platos, que se entreguen de a uno, pues a veces quedan pegados y después faltan platos para entregar las porciones. Es obligatorio el uso de cofias para el cabello y guantes quirúrgicos para quienes tengan a cargo porcionar las presas de cordero que se entregarán a los asistentes.

10. El inicio del fuego debe ser en los horarios establecidos 09:00 y 11:00 horas. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTO SERÁ PENALIZADO.

11. La competencia de asados será tradicional, es decir, se premiará la categoría de asados parados y asados tendidos y los equipos no podrán asar menos de tres (3) corderos. Se evaluará un (1) asado parado y un (1) asado tendido, seleccionando el cuarto trasero

blico que optó por ese stand. El no cumplimiento de esto, será considerado como un mal comportamiento del equipo que podrá incidir en la inscripción de eventos futuros.

14. Cada equipo tendrá la obligación de cortar y entregar 60 porciones al público, lo que será controlado por el capitán del equipo, de acuerdo a las entradas recibidas al finalizar la competencia. Por lo que se insiste que al momento de servir el plato de asado, se deberá pedir la entrada, corroborar que corresponda a su stand y guardarla hasta el final, para poder rendir la cuenta posteriormente. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTO SERÁ PENALIZADO.

15. Cada Stand deberá tener un extintor de a lo menos 6 Kilos Tipo ABC o F, el cual es OBLIGATORIO.

16. Esta competencia es de carácter internacional y los participantes deberán acatar las decisiones de los jurados con respeto y están obligados a regirse por estas bases.

17. Hay cupo para 30 Stand, de los cuales 15 son para los residentes Argentinos de Tierra del Fuego y 15 para los residentes Chilenos de Tierra del Fuego. Se respetará el orden de inscripción hasta completar la totalidad de los cupos disponibles, no existiendo la posibilidad de incorporar más cupos dada la infraestructura disponible para el evento. En caso de no concretarse cupos por nacionalidades, se corre lista de espera.

18. Solo finalizando el show y posterior retiro de las personas (público en general), se autorizará el ingreso de vehículos para hacer retiro de materiales de los stand competidores.

19. Los stands en competencia deben hacerse cargo de apagar el fuego al retirarse del recinto.
 20. Cualquier modificación a las presentes bases, será informada por la Municipalidad, a través de su página Web www.muniporvenir.cl

En Ushuaia

Varios accidentes de tránsito recibieron a la Navidad

En total se registraron siete accidentes de tránsito en la capital fueguina en esta navidad y días previos, con varias mujeres llevadas al Hospital Regional Ushuaia. Todos los siniestros viales tuvieron lugar bajo la jurisdicción de la Comisaría Primera y en algunos casos tuvo que ver el alcohol en sangre.

Ushuaia.- En la zona céntrica de esta ciudad capital se registraron siete accidentes vehiculares, en algunos casos con conductores alcoholizados.

Todos los procedimientos estuvieron a cargo de la Comisaría Primera.

MUJER HERIDA EN CHOQUE EN ISLA DE LOS PÁJAROS AL 400

Siendo las 16:34 horas del 23 de diciembre, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un siniestro vehicular en calle Isla de los Pájaros al 400. Se trató de una colisión entre un Renault Stepway Sandero, conducido por Jeremías Joshua Gon Hueicha (23) y una moto Zanella ZB, conducida por Cynthia Aylen Kessler Puntano (24).

La joven mujer aquejaba dolencias y se hizo presente la ambulancia trasladándola al Hospital Regional Ushuaia. Se realizaron diligencias de estilo con personal de la División Policía Científica.

Se hace constar que finalizada atención médica sobre ambos conductores, se supo que la mujer sufrió fisura de su clavícula izquierda.

Se anotó al Juzgado de Instrucción de turno, quien dispuso que se realice pericia mecánica a las unidades y posterior se restituyan las mismas.

En el sitio se implementó consigna policial sobre las unidades involucradas hasta tanto se haga presente el perito, quien finalmente realizó las pericias de rigor sobre las unidades involucradas. Una vez finalizada se procedió a la restitución de las unidades a sus propietarios, previa acreditación de titularidad.

UNA HERIDA EN CHOQUE EN MAIPÚ Y ALFÉREZ SOBRAL

Siendo las 17:10 horas del 23 de diciembre, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de las calles Maipú y Alférez Sobral.

Se trató de un accidente vehicular con lesionados entre dos unidades, siendo la primera una Nissan Kicks conducida por María Clara Oneto (22), quien perdió el control de la unidad impactando un poste de alumbrado, en tanto que por detrás circulaba una camioneta Toyota Hilux, conducida por Damián Nicolás Lavia (41) quien impactó al Nissan en su lateral izquierdo (puerta trasera y guardabarro).

Se hizo presente la ambulancia trasladando a la ciudadana Oneto al Hospital Regional Ushuaia. Se realizaron actuaciones en el lugar con personal de la División Policía Científica.

CHOQUE EN MAIPÚ Y FADUL

Siendo las 18:00 horas del mismo día 23, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de las calles Maipú y Fadul.

Se habría tratado de un choque entre un Iveco Tractor, conducido por Martínez Adolfo Alberto (76) y Renault Captur, conductor María Inés Padró (70), ambos conductores contaban con la totalidad de la documentación para circular fueron asesorados de los pasos legales a seguir.

JOVEN HERIDA EN MAGALLANES Y CALLE ROSAS

Siendo las 16:18 horas del 24 de diciembre, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de avenida Magallanes y calle Rosas.

Arribados al lugar, se localizó a una joven de 17 años, tendida sobre la calzada, quien se encontraba consciente y aquejaba dolencia en el sector del cuello (cervical), por lo que se curso móvil sanitario haciendo presente a la brevedad procediendo a examinar a la joven y consideró necesario su traslado hacia el Hospital Regional Ushuaia para su mejor atención.

Por otro lado se dialogó con el conductor del Chevrolet ónix, color negro el cual se encontraba estacionado a escasos metros del lugar encontrándose en su exterior un hombre identificado como Cristian Adrián Rossoli (34), quien manifestó que momentos antes mientras circulaba sorpresivamente se interpuso en

en el lugar se presentó personal de tránsito quien efectuó test de alcoholemia a los conductores, arrojando 0,00 g/l, por lo que ambos fueron asesorados de los pasos legales a seguir.

JOVEN MOTOCICLISTA DESPISTÓ EN ESTADO DE EBRIEDAD

Siendo las 09:40 horas de la navidad, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un despiste en calle Retamar al 1300.

Una vez en el lugar se mantuvo una entrevista con Bruno Alberto Gómez, (25) quien dio cuenta que al



su camino el femenino impactando levemente contra esta provocando que cayera contra el suelo, por lo que se estacionó a unos metros del lugar, haciendo constar que dicho sujeto no aquejaba dolencias por su parte ni manifestó poseerlas. Se procede a realizar actuaciones de Constatación en el lugar junto a personal de División Policía Científica.

Se recabó el certificado médico de la joven y se notificó su progenitor del art. 72 del C.P.N quien no deseó instar la acción penal al respecto.

Se puso en conocimiento al magistrado interviniente quien dispuso la restitución de la unidad al titular y se confeccionó el sumario de prevención policial. Se dio cumplimiento a lo requerido procediéndose a la entrega del vehículo.

EMBARAZADA TRASLADADA AL HOSPITAL

Siendo las 02:44 horas del 25 de diciembre, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de las calles Antártida Argentina y Deloqui.

Una vez en el lugar se constató la colisión entre un Nissan March, conducido por Camila Jazmín Álvarez (29), acompañada de Sabrina Sifuentes (30); Guadalupe Nadia Funes (29) y María Florencia Cavagna (30) y un Fiat Cronos, guiado por Oscar Omar Arce (48), destacando que la totalidad de ellos no aquejaba dolencia alguna.

El rodado Nissan transitaba por la arteria Antártida Argentina (sentido descendente) mientras que la unidad Fiat circulaba por calle Gobernador Deloqui, habiendo ambos impactando en dicha intersección.

Respecto al hecho en vista a que la conductora del Nissan cursaba un embarazo de 3 meses se solicitó a modo preventivo la ambulancia, quien evaluó al femenino no considerando su traslado al nosocomio local. Por otra parte se requirió la presencia de tránsito municipal a fin de practicar test de alcoholemia a las partes.

circular con su motovehículo Honda Wave 110; perdió el control de su unidad impactando el cordón cuneta y cayó al piso, teniendo casco colocado. Se presentó la ambulancia, quienes tras examinarlo, no determinaron su traslado al HRU.

Se destaca que el joven no presentaba la documentación para circular, por lo que se requiere la presencia de tránsito en el lugar. El Alcotest arrojó 1,32 g/L, atento a ello tránsito efectuó acta de infracción por falta de documentación y alcoholemia positiva. Dicho sujeto quedó indicado contravencionalmente y entregado a su progenitor bajo acta de ingreso estilo.

JOVEN ALCOHOLIZADO EMBISTIÓ

Siendo las 06:25 horas de este 25 de diciembre, personal policial de la Comisaría Primera es alertado sobre un Chevrolet Corsa que habría colisionado contra un local comercial en la avenida Alem N° 1880.

En el lugar se constataron daños en la agencia de quiniela N° 26. En inmediaciones se localizó a Agustín Isidro Soberón Savall (24), a quien un vecino lo observó descendiendo del vehículo, un Renault Beringo, la cual habría impactado con el comercio.

El Sr. Soberón Savall presentaba el rostro ensangrentado se solicitó la presencia de la ambulancia y se hizo presente personal de tránsito, quien practicó test de alcoholemia al masculino arrojando 1,96 g/L de alcohol en sangre.

Personal médico lo trasladó hacia Sede hospitalaria para una mejor atención. Se hace constar que se mantuvo una entrevista con la responsable del local (hija de la propietaria), quien expresó su deseo de formalizar sus dichos en legal forma. Se realiza acta en el sitio con personal de policía científica.

Finalizada la atención médica, se hizo entrega de Agustín Isidro Soberón Savall (24), bajo las formalidades de práctica a su hermana, quien se hizo cargo del mismo.

Convocatoria Abierta

Incorporación de Marineros Tropa Voluntaria de la Armada Argentina

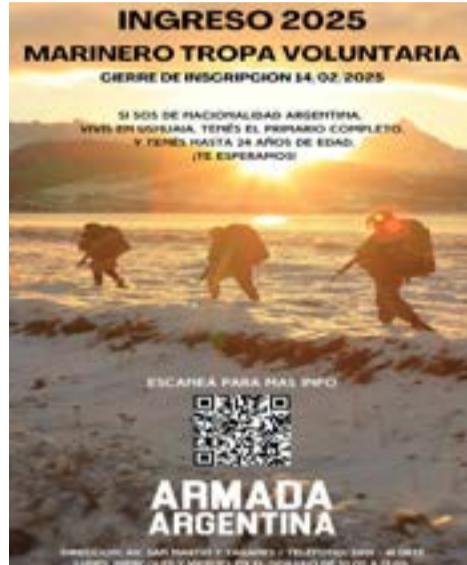
El Área Naval Austral informa que se encuentra abierta la convocatoria para la incorporación de Marineros Tropa Voluntaria de la Armada Argentina, destinada a prestar servicios en unidades y dependencias de la ciudad de Ushuaia. La fecha límite de inscripción es el 14 de febrero del 2025.

Ushuaia.- Los requisitos de ingreso tienen que ser de nacionalidad argentina, nativo o por opción, tener 24 años al momento de la inscripción, Nivel Escolar Primario, estado civil soltero, residente de la ciudad de Ushuaia y con domicilio local en DNI.

Además deben aprobar un examen psicofísico y el curso de admisión.

Los interesados deberán presentarse en la Oficina de Ingreso de Personal, ubicada en la Base Naval Ushuaia, lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 13:00 horas.

La fecha de inicio del Período Selectivo Preliminar es el lunes 3 de marzo de 2025.



Un camión chocó a una combi

El camionero fue agredido y llevado al hospital

Personal policial debió intervenir en un accidente de tránsito sobre calle Malvinas al 2100 donde un entredicho entre conductores terminó en un choque y agresión.

Río Grande.- Todo comenzó cuando una combi Hyundai H1 cruzaba desde Ruta N°3 a Dagostini y en el cruce con Malvinas acusó al camionero de no cederle el paso.

Luego de un pequeño entredicho entre los conductores, ambos continuaron en la misma dirección por calle Malvinas.

En Malvinas al 2100 el conductor de la combi detuvo su marcha al señalar que iba a un lubricentro del lugar, y el camionero entendió que le cruzó el auto de manera intencional.

El camión impactó contra la parte posterior de la combi tras lo cual bajaron todos los ocupantes y se produjo una fuerte discusión.

Uno de los ocupantes de la combi descendió y dañó los cristales del camión y agredió al camionero que fue llevado al hospital de manera preventiva.

Personal policial de la comisaría Segunda trabaja en el lugar del hecho ante las posibles implicancias penales que pudieran derivar de lo sucedido.



Choque fatal del día de las madres

Testimoniales revelaron que Di Baia se cruzó de carril sobre la ruta 3

Así se desprendió de las pericias accidentológicas, que lograron determinar que la camioneta Ford Ranger que conducía Pedro Di Baia, el pasado 20 de octubre, invadió el carril contrario de la ruta nacional 3, colisionando de frente al Volkswagen Gol conducido por Ignacio Giordano de 37 años, quien viajaba acompañado de sus dos hijos menores. Cabe mencionar que producto del impacto, Giordano y su hija, perdieron la vida en el acto.

Río Grande.- La Justicia determinó que Pedro Alberto Di Baia fue el responsable del trágico accidente ocurrido el 20 de octubre en la Ruta Nacional N° 3, durante un choque frontal que cobró la vida de dos personas. Según las pericias accidentológicas, la camioneta Ford Ranger que conducía Di Baia invadió el carril contrario, colisionando de frente con un Volkswagen Gol manejado por Ignacio Giordano, de 37 años, quien viajaba acompañado de sus dos hijos menores.

De las declaraciones testimoniales, surgió que la camioneta de Di Baia se desplazó de manera imprudente hacia el carril contrario y pese a que, el sistema de frenado ABS del vehículo no dejó marcas visibles en el pavimento, las pericias revelaron, a través de otras evidencias y huellas, que efectivamente cruzó al carril opuesto.

Di Baia circulaba en dirección sur, mientras que Giordano se dirigía hacia Río Grande.

Asimismo, fuentes judiciales informaron que el conductor podría ser citado a prestar declaración indaga-

toria a mes de febrero, en el marco de una causa que ha sido caratulada como "Doble homicidio culposo".

Asimismo, se dispuso la prohibición de salida de Tierra

Como consecuencia del impacto, fallecieron Ignacio Giordano y su hija Olivia, de 7 años. El hijo mayor de Giordano, de 12 años, sufrió graves heridas y fue



del Fuego para el imputado.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 2945 de la Ruta 3, minutos después de las 16 horas, en el Día de la Madre.

sometido a múltiples cirugías en el Hospital de Río Grande.

Pedro Di Baia, de 58 años, enfrenta ahora un complejo proceso judicial.

Margen Sur

Dos perros pitbull se soltaron y corrieron riesgo dos nenas y mascotas de la zona

Los vecinos de calle Los Sauces denunciaron públicamente mediante un material audiovisual al propietario responsable de dos perros pitbull que se escaparon de las inmediaciones y atacaron la mascota de una familia.

Río Grande.- El video se viralizó respecto de un riesgoso episodio ocurrido esta tarde de jueves en la zona de margen sur.

Asimismo, una mujer que los escrachó denunció que pudieron atacar a dos nenas, mostrando a uno de los perros con el hocico ensangrentado tras atacar a una mascota del lugar.

El propietario que llegó a controlar a los perros solo se excusaba diciendo "se escaparon" mientras los vecinos le reclamaban el descuido.

La situación de los canes sueltos sigue siendo un potencial peligro en esta zona de la ciudad de Río Grande.

Personal policial se presentó en este domicilio de Los Sauces 22 pero nadie quiso formalizar denuncia alguna.



Cena agasajo

El club San Martín cerró el año deportivo con un balance muy positivo para la institución

La pasada semana en la sede social del Club San Martín, la comisión directiva de la institución junto a la gran familia sanmartiniana realizó la cena cierre de año con entrega de medallas, certificados de participación y reconocimientos a jugadores y técnicos con un balance muy positivo por el gran desempeño deportivo que desarrollaron en el 2024.

Río Grande.- José Guenchur, presidente del Club Social y Deportivo San Martín destacó que el balance del año ha sido altamente positivo, "realmente cerramos un año deportivo muy importante y con un rendimiento notable en varias disciplinas, incluyendo el futsal, el handball y el tenis de mesa". "Hemos tenido una buena performance" añadió, reconociendo el esfuerzo de los técnicos y la dedicación de los jugadores

tes tradicionales, y allí José Guenchur mencionó la incorporación de nuevas disciplinas, lo que ha permitido diversificar la oferta deportiva. "Han estado incursionando en torneos nacionales", señaló, refiriéndose al éxito del handball que ha llevado a los equipos a competir en diferentes ciudades de la Patagonia, como Río Gallegos y Comodoro Rivadavia.

El tenis de mesa también ha tenido un desarrollo

Uno de los logros más significativos del club ha sido la construcción de una cancha de césped sintético, un sueño cumplido después de muchos años de esfuerzo. "Hoy tenemos nuestra propia cancha y eso nos permite desarrollar nuestras acciones deportivas", dijo José Guenchur con satisfacción. Esta infraestructura ha permitido sumar categorías y ha sido fundamental para el crecimiento del club, permitiendo que los jóve-



quienes han llevado con orgullo la camiseta del San Martín que también permitió uno de los logros más significativos que fue la obtención del campeonato en la División de Honor, un hito que no se había alcanzado en 16 años. "No se nos daba en los últimos años y este año se nos dio", expresó, quien también mencionó que el equipo de fútbol once logró clasificar para el torneo federal, lo que representa un gran orgullo para la institución sanmartiniana y sus seguidores.

Diversificación y nuevas disciplinas

El crecimiento del club no se limita a los depor-

notable gracias al trabajo de Mario Velázquez quien ha liderado la fundación de una escuela que ha permitido un crecimiento exponencial en la participación de jóvenes. "Mario ha venido trabajando hace años y ahora está realmente en la cresta de la ola", comentó José Guenchur, quien destaca la importancia de los eventos a nivel local y provincial que han permitido a los jóvenes representar a Río Grande y a Tierra del Fuego en competiciones de gran relevancia en el ámbito nacional.

Infraestructura y sostenibilidad financiera



nes se desarrollen en un entorno adecuado. El presidente también mencionó que, a pesar de los desafíos económicos, el club ha logrado mantener una regularidad institucional y que les permite acceder a subsidios nacionales, provinciales y locales. "No es poca cosa hoy día estar en forma regular ante la Inspección General de Justicia", afirmó, subrayando la importancia de la sostenibilidad financiera para el desarrollo de las actividades del club. Este aspecto es crucial, especialmente en un año donde los gastos se han incrementado sustancialmente. El papel de la comunidad y la familia José Guenchur no deja de reconocer el papel fundamental que juega la familia sanmartiniana en el éxito del club. "Nada se podría hacer sin el

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

acompañamiento de la familia", dijo, refiriéndose a la presencia constante de padres y familiares en los entrenamientos y partidos. Este apoyo no solo es vital para la motivación de los jóvenes deportistas, sino que también crea un sentido de comunidad que fortalece los lazos entre los miembros del club.

"Los papás están siempre acompañando a sus hijos, dejando horas de familia para estar presentes en cada evento", comentó Guenchur, quien observó con satisfacción cómo el amor por el club se refleja en la participación activa de las familias en cada partido, final o competencia.

Proyecciones para un 2025 esperanzador

Mirando hacia el futuro José Guenchur se mostró optimista respecto al 2025. "Creemos que va a ser mejor que este año en lo económico y financieramente", expresó con esperanza. Sin embargo, también reconoce que el 2024 ha sido un periodo de estancamiento en términos de crecimiento, aunque se han mantenido todas las instalaciones funcionando normalmente.

Además, el presidente del club tiene en mente varios proyectos para el próximo año, incluyendo la construcción de una cancha de césped sintético adicional y mejoras en los vestuarios y baños. "Eso nos permite proyectar hacia el 2025 que sea próspero", afirmó José Guenchur, quien



también mencionó la ampliación de la sede social como un proyecto ambicioso que espera concretar en el futuro.

"Estamos trabajando en la posibilidad de tomar algún crédito para llevar a cabo estas obras, que son de gran envergadura", añadió, subrayando la importancia de contar con una infraestructura adecuada para el crecimiento del club y la satisfacción de sus miembros.

Eventos sociales y culturales

Además de los logros deportivos José Guenchur enfatizó que el Club Social y Deportivo San Martín también es un espacio social y cultural. "El club alberga a diferentes instituciones y realiza eventos de suma importancia", dijo, destacando la importancia de ser un punto de encuentro para la comunidad. Este enfoque integral es fundamental para el desarrollo de un ambiente saludable y enriquecedor para todos los miembros.

Para finalizar, José Guenchur expresó su gratitud hacia todas y todos los que forman parte de la gran familia del club San Martín. "Agradecer a la gran familia sanmartiniana que en cada evento que realizamos está presente", concluyó, deseando un próspero año nuevo a todos los miembros del club.

José Guenchur se muestra comprometido con el crecimiento y desarrollo del Club Social y Deportivo San Martín con una visión clara y un fuerte sentido de comunidad, el club se prepara para enfrentar los desafíos del futuro, siempre con la esperanza de seguir cosechando éxitos en el ámbito deportivo, cultural y social. La pasión por el deporte y el compromiso con la comunidad



'Somos Feriantes Edición Navidad'

Continuará en Río Grande desde el sábado 28 hasta el martes 31 de diciembre

En Río Grande la edición navideña de la feria 'Somos Feriantes' reabrirá sus puertas desde el sábado 28 hasta el lunes 30 de diciembre en el horario de 12:00 a 23:00h y el martes 31 de diciembre de 12:00 a 17:00 h. El evento se llevará a cabo en el Gimnasio de la Escuela N° 2 ubicado en Rivadavia 599.

Río Grande.- El Secretario de Coordinación Política, Fernando Padilla, expresó que "nos llena de alegría continuar con este evento que brinda a los feriantes de toda la ciudad la oportunidad de vender sus productos para las fiestas de fin de año".

Asimismo, Padilla destacó "durante los festivales navideños hemos recibido la visita de miles de vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Por eso esperamos continuar con esta convocatoria hasta fin de año y así seguir compartiendo juntos este clima de celebración".

Expo Feria y el Mercado Concentrador de Ushuaia

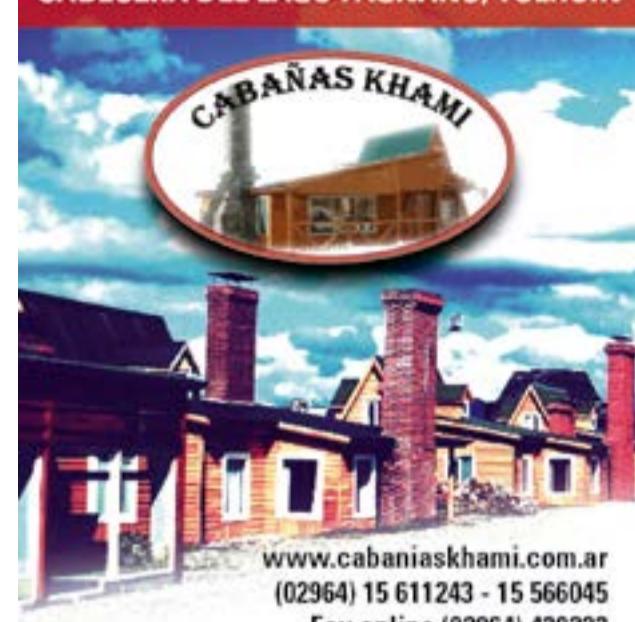
Generaron ventas por casi 300 millones de pesos

La edición Navidad del Mercado Concentrador y de la Expo Feria de Emprendedores de la Municipalidad de Ushuaia que tuvo lugar entre el viernes y el lunes pasado en el microestadio "Cochicho" Vargas, generó ventas que rondaron los 300 millones de pesos en diferentes rubros.

Ushuaia.- El espacio impulsado por la gestión del intendente Walter Vuoto a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, y de la Secretaría de Economía y Finanzas, volvió a convertirse en una

nzanzas para acercar una nutrida variedad de propuestas, precios y promociones para las familias Ushuaia". A su vez, el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Roberto Trujillo, consideró que "el

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar

(02964) 15 611243 - 15 566045

Fax online (02964) 430223



alternativa elegida por las familias de Ushuaia para acceder a productos de buena calidad a precios accesibles. La secretaria de Políticas Sociales, Yanira Martínez, destacó "la articulación junto al Mercado Concentrador dependiente de la Secretaría de Economía y Fi-

balance es muy positivo ya que hubo una gran concurrencia desde el primer día, duplicamos la cantidad de gente en relación a la edición anterior y las ventas de las emprendedoras, los emprendedores y los comercios se incrementaron notoriamente".

"Fue la última edición del año y se cumplió el objetivo que nos planteó el intendente Vuoto de que haya un Estado municipal presente para aliviar la economía del hogar", expresó. Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Erick García, sostuvo que el evento "superó nues-



tras expectativas" y destacó que "es una línea de trabajo que venimos impulsando a pedido del intendente Vuoto para acompañar la economía local familiar, y estamos muy contentos de que tenga estos resultados". Finalmente, García dijo que "continuamos consolidando una política pública que significa un respaldo para que más de 400 familias participantes puedan generarse un ingreso en estas fechas tan especiales".

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577